

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

P E N S U M

Abril 2005

SUMARIO

INTRODUCCIÓN.....	4
PENSUM 1970.....	5
CRITERIOS BÁSICOS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS	7
ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	9
▪ <i>Régimen Semestral</i>	9
▪ <i>Inscripción por Asignaturas</i>	9
▪ <i>Introducción de asignaturas de naturaleza electiva</i>	10
▪ <i>Procedimiento de evaluación de tipo continuo</i>	10
▪ <i>Ciclo Común o Ciclo Básico</i>	10
▪ <i>Ciclo Aplicado</i>	11
NORMAS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL PLAN DE ESTUDIOS	14
ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	19
Asignaturas Obligatorias Comunes del Ciclo Básico:.....	19
Definición de las Asignaturas del Ciclo Básico	20
Definición de las Asignaturas del Ciclo Aplicado.....	24
Definición de las Asignaturas de la Opción de Asesoramiento Psicológico y Orientación	26
Definición de las Asignaturas de la Opción de Psicología Clínica	34
Definición de las Asignaturas de la Opción de Psicología Escolar	41
Definición de las Asignaturas de la Opción de Psicología Industrial.....	44
Definición de las Asignaturas de la Opción de Psicología Social.....	47
Definición de las Asignaturas de la Opción Clínica Dinámica	53
Asignatura Obligatoria Común del Ciclo Aplicado.....	58
Régimen de Evaluación	59
ESTRUCTURA – DEPENDENCIAS – SERVICIOS	61
CONSEJO DE ESCUELA Y DIRECTOR.....	61
Atribuciones del Consejo de Escuela	61
Atribuciones de los Directores de las Escuelas:.....	62
Estructura Departamental de la Escuela de Psicología.....	63
1. <i>Departamento Sustantivo</i> :.....	63
2. <i>Departamento Metodológico</i> :	63
3. <i>Departamento de Psicología Clínica</i> :.....	64
4. <i>Departamento de Psicología Clínica Dinámica</i> :	64
5. <i>Departamento de Psicología Escolar</i> :.....	65
6. <i>Departamento de Psicología Industrial</i> :.....	65
7. <i>Departamento de Asesoramiento Psicológico</i> :	66
8. <i>Departamento de Psicología Social</i> :	66

PENSA DE ESTUDIOS QUE HAN REGIDO EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA	67
Pensum 1957	67
Pensum 1966.....	68
CAMPO APLICADO DE LA PSICOLOGIA	69
Asesoramiento Psicológico y Orientación	69
Psicología Clínica	71
Psicología Escolar.....	73
Psicología Industrial.....	76
Psicología Social	78
Opción Sin Mención	80

INTRODUCCIÓN

La especialidad de Psicología dentro de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela fue creada en el año 1956. Ese año marca el comienzo de los estudios de Psicología en Venezuela. La cantidad de inscritos para el primer curso fue de sesenta y siete (67) alumnos, cifra que llegó a duplicarse para el año siguiente (1957-1958). El área de Psicología fue elevada a Escuela por acuerdo de las autoridades universitarias, en fecha 23 de Agosto de 1958.

El año siguiente comenzaron a funcionar dos (02) planes que, rigiéndose por el mismo pensum de estudios, tenían diferente duración y distribución de las asignaturas: Plan A, cuatro años y Plan B, cinco años.

La primera promoción de Psicólogos, constituida por veintiséis (26) licenciados, egresa en 1960.

Se observa un ritmo de crecimiento sostenido en las cifras que representan tanto a la población estudiantil como a los egresados.

Un nuevo pensum para los estudios de Psicología entra en vigencia a partir del año lectivo 1966-1967. Éste eleva a cinco (05) años los estudios de la licenciatura e introduce reformas substanciales en la concepción de la Psicología, y en la estructura del curriculum.

A raíz del proceso de “Renovación Académica” se reformuló el Plan de Estudios al llamado “Pensum 1970” vigente en la actualidad, y que fue objeto de modificaciones a nivel del Ciclo Aplicado en el año 1978. Estas modificaciones no alteran la organización general del curriculum y mantienen su estructura.

PENSUM 1970

El proceso de renovación iniciado en la Universidad Central de Venezuela ha planteado una vasta y apasionante problemática para la educación superior. Para algunos se trata de la inveterada e inexcusable rebeldía juvenil que, en cada época histórica, cobra sus peculiares manifestaciones; para otros es más bien una saludable toma de conciencia del estudiantado universitario sobre muchos de los problemas fundamentales de nuestra educación superior. Así lo hemos entendido y con ese espíritu hemos participado en el conjunto de las tareas propuestas durante el proceso de renovación.

El mundo contemporáneo ha alcanzado un altísimo grado de desarrollo científico y tecnológico. Este desarrollo participa de la dinámica propia de la sociedad específica en que actúa. La nuestra corresponde a un país dependiente económica y culturalmente, por tanto, los avances científicos y tecnológicos nos llegan con sensible retardo y aún más lenta es su incorporación al bagaje ordinario de la enseñanza, en cualquiera de sus niveles. Si se trata de una ciencia como la Psicología que pugna aún por lograr su reconocimiento como tal en los países latinoamericanos, el esfuerzo necesario para nivelar nuestra actividad a la que se despliega en otras latitudes, tendrá que ser muy superior. Pero un aspecto aún más importante que atañe a una ciencia humana como la nuestra es su indeclinable responsabilidad frente a la sociedad a la cual sirve. La Psicología, definida de la manera más amplia como ciencia de la conducta, está obligada a contribuir a la respuesta de muchos de los más acuciantes problemas sociales de nuestro pueblo. Este es un marco de referencia que si bien es cierto no inaugura ni descubre el movimiento de renovación, pone de manifiesto la necesidad de tomar en consideración este movimiento para la programación de la actividad académica de nuestra escuela.

El corolario lógico de la amplia discusión abierta en el ámbito de nuestra escuela tenía que ser la revisión de nuestro actual Plan de Estudios. El Plan de Estudios puede considerarse la estructura básica de la Escuela, sobre la cual o dentro de ella se organiza la diversa y compleja actividad académica. El proyecto de Plan que ha surgido como producto de la circunstancia renovadora pretende dar cumplimiento a esa concepción que atribuye a aquél importancia esencial. Es a partir del enfoque propuesto por el Plan de Estudios como se puede garantizar una orientación científica y socialmente útil a la enseñanza de la Psicología y además, como se puede administrar el tiempo de profesores y estudiantes en la común tarea del aprendizaje, de la enseñanza y de la investigación.

Estamos conscientes de que el proceso de renovación no acaba con la elaboración de un Plan de Estudios, aún cuando éste pueda acumular muchas virtudes. Pero igualmente estamos convencidos de que una sólida planificación permitirá a la escuela encuadrar mejor su actividad, organizar sus recursos, diversificar su trabajo y conquistar en algunos años una perspectiva más promisoría a los estudios y a la investigación de las ciencias de la conducta. La planificación no lo es todo, pero la actitud consciente debe iniciarse con la previsión del desarrollo futuro, como única garantía de que los desaciertos o los éxitos podrán ser evaluados. La Planificación es el comienzo de una lenta y difícil transformación de hábitos, estructuras y concepciones.

Se hacen evidentes los objetivos de una Escuela de Psicología si hacemos la exigencia renovadora y si partimos de las consideraciones iniciales que hemos esbozado sobre las características propias de nuestro país. Necesitamos formar un tipo de psicólogo que pueda contar con instrumentos propios de rigor crítico, lo cual significa que todo atisbo de dogmatismo debe ser desechado y en su lugar, desplegar la actividad de comprensión, de análisis, de rechazo, incluso, cuando haya ausencia de prueba o de rigor en el estudiante. La pasividad del receptor debe ser convertida en el parejo esfuerzo de profesor y alumno por desentrañar la verdad, independientemente del sitio donde apunte la acusación, si fuese el caso. Un psicólogo armado de habilidades básicas y con la indispensable familiaridad con el campo específico de su trabajo, que pueda contribuir positivamente a la solución de los problemas sociales y de asistencia que se reclaman de su oficio. Es decir, que posea los conocimientos técnicos y las destrezas indispensables que permitirán que su sentido crítico no naufrague en la teoría, sino que pueda revisar con su actividad práctica lo que su responsabilidad profesional le exige. Finalmente, nuestra Escuela debe aportar una formación suficiente al estudiante, en el campo de la metodología y la investigación, que la haga apto para el desarrollo de una amplia actividad de investigación de nuestra realidad humana, tan ignorada por nosotros, tan urgida de ser mostrada junto a las causas que la determinan. La síntesis deseable sería entonces la formación de un psicólogo crítico, técnicamente eficaz y apto teórica y metodológicamente, para iniciarse en la investigación de las ciencias de la conducta.

El esfuerzo desplegado por la comisión de Pensum, la participación de las cátedras y profesores, la iniciativa estudiantil -expuesta en asambleas y posteriormente canalizadas a través de los delegados de la comisión antes nombrada y en seno del Consejo de Escuela- han dado como resultado un nuevo Plan que, desde un punto de vista técnico, pudiera considerarse un desarrollo y perfeccionamiento del vigente. Nuestra aspiración es construir un Plan que en su desarrollo satisfaga las expectativas propuestas anteriormente. Su exposición pormenorizada, sus normas de funcionamiento, las modalidades de evaluación e incluso las proposiciones para un régimen de transición, permitirán ponderar si nuestro cometido no ha sido frustrado.

CRITERIOS BÁSICOS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS:

- El marco de referencia general para concebir la formación del Psicólogo, resulta de la confluencia de dos vectores:
 - a) Las demandas sociales que debe satisfacer este profesional.
 - b) El grado de desarrollo que exhibe la Psicología como ciencia fáctica de la conducta, en su etapa presente.
- Cualquiera que sea el área de trabajo a la cual se incorpore el egresado, existe la necesidad de una formación básica común a compartir con los psicólogos que se dedican a otras áreas. Dicha formación básica debe apoyarse en el conocimiento teórico válido, aportado por las disciplinas que contribuyen a la comprensión y explicación científica de la conducta.
- Las características que asume en nuestro país el ejercicio profesional de la Psicología imponen una información, una vez cumplido el ciclo común que prepare al Psicólogo para desempeñarse en un área de aplicación, objetivo a cumplirse a través de un ciclo aplicado o de menciones en las distintas ramas de la Psicología, factibles a desarrollar en la Escuela de Psicología.
- El egresado de la Escuela de Psicología, debe encontrar a lo largo de sus estudios universitarios de la licenciatura, todos los estímulos y oportunidades para desarrollar:
 - a) Una sensibilidad respecto a los problemas sociales y científicos que en el desarrollo integral y progresista del país plantea a todos los sectores sociales, entre ellos a los profesionales universitarios.
 - b) Una actitud científica.
 - c) La capacidad para comprender el valor de la investigación y apreciar sus resultados para el perfeccionamiento de su desempeño profesional.
 - d) La capacidad para planificar científicamente su labor.
 - e) La capacidad para trabajar en equipo.
 - f) Una franca disposición para contribuir al progreso de la ciencia de la conducta.

-
- La firme convicción de que las metas formativas, arriba enunciadas y a cumplirse a través del Plan de Estudios, dependen de la profundización de un conjunto de disciplinas, suficiente aunque limitado, más que de un enfoque enciclopédico de todo lo relacionado con las ciencias de la conducta. La extensión deseable de los conocimientos de un egresado universitario debe procurarse mediante actividades de postgrado, para las cuales existen muchas variantes.
 - La necesidad de una labor coordinada de todas las Cátedras para lograr una proyección de los trabajos prácticos hacia la aplicación profesional, en todos los casos que sea posible, una vivencia de las ventajas del método científico y una percepción clara de las vinculaciones y relaciones entre los contenidos que integran el Pensum.
 - La necesidad de impartir una enseñanza, que asegure la participación activa del estudiante en la asimilación de los conocimientos y en la elaboración de los conceptos que orienten su labor presente y lo asistan en su desempeño futuro.
 - La necesidad de implantar un sistema de evaluación que permita al estudiante una toma de conciencia del grado de preparación alcanzado en el dominio de los conocimientos y capacidades, que debe poseer para su preparación científica y profesional.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS:

El Plan de Estudios está concebido para que la enseñanza se organice con el régimen semestral, la inscripción por asignaturas, un sistema de prelación flexible, la introducción de asignaturas electivas, un sistema de prácticas subordinado a los aspectos aplicados de la formación profesional, un procedimiento de evaluación de tipo continuo y acumulativo, un ciclo común y un ciclo de menciones o aplicado.

Las siguientes consideraciones se refieren a las ventajas que esta clase de Pensum ofrece y los requisitos ineludibles para asegurar su desenvolvimiento regular.

▪ **Régimen Semestral**

Las ventajas son las siguientes:

- a) El estudiante concreta su actividad de manera más intensiva en un número muy reducido de asignaturas impartidas simultáneamente.
- b) La disponibilidad de aulas y demás facilidades aumentan considerablemente, al reducir el número de asignaturas que se dictan simultáneamente en cada curso.
- c) El estudiante puede pautar sus actividades semestralmente con mayor eficiencia y comodidad.
- d) Los profesores podrán disponer de más tiempo, que pueden dedicar a la investigación, a evaluar los resultados de la enseñanza impartida e introducir los cambios que sugiera esa evaluación y a formar los cuadros docentes incorporados a sus cátedras.

▪ **Inscripción por Asignaturas**

La inscripción por asignaturas, sujeta a las condiciones de las normas del presente Plan de Estudios, presenta las siguientes ventajas:

- a) No se establece una duración determinada para cursar la carrera, de manera que cada alumno la cursa de acuerdo con su capacidad de rendimiento y disponibilidad de tiempo para dedicarle a sus estudios universitarios.
- b) Eliminar las trabas artificiales que surgen en el régimen de inscripción por año y todos sus derivados.

-
- c) Permite al estudiante cierta libertad para orientar y enfocar su carrera, siempre que se combine con un régimen adecuado de prelações.

El estudiante tiene la oportunidad de ser asesorado en el Servicio de Orientación, a fin de organizar su plan de estudios de la manera más conveniente, es decir, seleccionar aquellas asignaturas que sean más recomendables en cada período lectivo.

▪ **Introducción de Asignaturas de Naturaleza Electiva**

La existencia de un ciclo común garantiza una formación básica, equivalente y necesaria para todos los egresados, cualquiera sea la mención que escojan. En este contexto, las asignaturas electivas, entre las cuales el estudiante debe optar por un número pre-establecido de ellas, se permite algunas variaciones que respondan a intereses o programas futuros del alumno.

▪ **Procedimiento de Evaluación de Tipo Continuo**

Si bien la continuidad del proceso evaluativo constituye un progreso respecto a las formas tradicionales, no es suficientemente adecuado si se agota con la mera continuidad. En nuestro caso, consideramos que la evaluación es un recurso pedagógico cuyos dos objetivos básicos, desde ese punto de vista, son:

- a) Proporcionar al estudiante una información acerca del grado de dominio que ha logrado en la asignatura en cuestión, con señalamientos claros de cuáles son sus deficiencias.
- b) Lograr un conocimiento amplio, por parte del profesor, de la situación en la que se encuentran sus alumnos respecto de la enseñanza impartida; con la doble finalidad de promover al estudiante y evaluar los resultados de su propia enseñanza. Este hecho determina que la práctica de eximir a estudiantes de exámenes finales, tal como ocurre en otros niveles de la enseñanza, sobre la base de un determinado promedio general y sin tomar en consideración cada una de las notas que contribuyen a ese promedio, no puede aplicarse a los estudiantes universitarios.

▪ **Ciclo Común o Ciclo Básico**

En nuestro Plan de Estudios, el Ciclo Común se dedica predominantemente a los aspectos teóricos y científicos de la formación del Psicólogo. Si bien apreciamos en alto grado la importancia de las teorías psicológicas y su manifestación en lo que ha dado en llamarse “Escuelas Psicológicas”, estimamos necesario

caracterizar lo que comúnmente se denomina conocimiento teórico. Creemos que se proporciona formación a los estudiantes cuando, frente a cada fenómeno de la conducta, se imparten los conocimientos científicos válidos, que han aportado las diferentes escuelas que pretenden explicar la totalidad del dominio de la conducta humana y/o animal; cuando decimos válidos, decimos verificados experimentalmente. Si se sigue este camino se logra simultáneamente desarrollar actitud crítica y científica frente a la problemática psicológica. Volvemos a insistir que esto no significa desconocer la importancia del conocimiento de las distintas teorías psicológicas, pero desde el punto de vista de la enseñanza de la Psicología, el criterio sugerido para lograr aquella formación teórica contribuye mejor con este propósito, que comenzar por las teorías psicológicas sin que el alumno tenga la posibilidad de discriminar un modelo teórico y cuáles de sus derivados ha recibido, al menos, alguna verificación. Creemos además, que tiene formación teórica quien está en condiciones de teorizar, es decir, formular hipótesis explicativas acerca de los fenómenos que estudia. Esta capacidad, además de las condiciones de inteligencia e imaginación supone, no tanto el dominio exhaustivo de las teorías psicológicas, sino la profunda familiarización con los fenómenos de la disciplina que cultiva. Es decir, no hay formación teórica sólida sin el basamento fáctico. Por ello, tratamos de introducir en el Ciclo Común, además de las asignaturas denominadas metodológicas, el mayor número de materias psicológicas, que ponen en contacto al estudiante con la descripción y explicación de la conducta.

▪ **Ciclo Aplicado**

El Ciclo Aplicado tiene por objeto iniciar la formación profesional del estudiante, la cual más tarde habrá de completar a través de cursos de especialización y post-grado y, naturalmente, a través de la experiencia en el trabajo.

Es conveniente aclarar desde el comienzo que este segundo ciclo que llamaremos Ciclo Aplicado no está destinado a la formación de especialistas, pues esto no podría hacerse en el tiempo disponible ni con los recursos con los que actualmente cuenta la escuela. Por las consideraciones que se hacen en relación con las áreas de aplicación de la Psicología, una especialización muy estrecha no sería aconsejable.

La planificación del Ciclo Aplicado debe fundamentarse en el estudio y la discusión de, cuando menos, los siguientes aspectos del problema:

- ***Las áreas de aplicación de la Psicología***

Su delimitación y diferenciación, a fin de establecer lo que tienen en común y lo que es específico en cada una de ellas.

La actuación del psicólogo abarca una gran cantidad de actividades que resultan difícil clasificar en categorías bien definidas y excluyentes. Muchas de estas actividades son comunes a los psicólogos que trabajan en la industria, la clínica, la escuela, la administración pública y otras instituciones de diversos tipos. Y aún más, muchas de estas actividades son comunes también a otros profesionales: médicos, educadores, trabajadores sociales, psicopedagogos, etc.

- ***Las necesidades del país***

Los problemas que reclaman con mayor urgencia el aporte de los psicólogos, los campos de trabajo en los cuales los egresados de las próximas promociones tendrán mejores oportunidades de ubicarse.

Si bien los asuntos tratados en el punto anterior revisten indudable interés y han sido tomados en cuenta al planificar el Ciclo Aplicado, sería difícil llegar a un acuerdo total sobre ellos. La definición de las diversas áreas de aplicación de la Psicología, la delimitación de cuáles son las actividades propias de cada una de ellas, se determina eventualmente a través del ejercicio profesional y dependerá, seguramente, de las necesidades de la comunidad en la cual el psicólogo trabaja y, en consecuencia, de las demandas que esa comunidad haga al psicólogo. A medida que el ejercicio profesional permita delimitar mejor las áreas de aplicación será posible estructurar mejor la formación de psicólogos especializados.

- ***Los recursos con que actualmente cuenta la escuela para la formación de psicólogos en algunas de las áreas aplicadas***

En cuanto a la planificación para el futuro inmediato, ésta tiene que estar basada en los recursos actuales de la escuela, lo cual ha sido tomado en cuenta. En vista de que en la actualidad funcionan en la escuela cinco cátedras aplicadas, se ha consultado con ellas la posibilidad de ofrecer cinco opciones, apoyadas en lo que dichas cátedras consideran que puede y debe ofrecerse a los estudiantes para optar a determinada mención.

- ***Algunas recomendaciones concretas sobre el Ciclo Aplicado***

El Ciclo Aplicado está integrado por:

- Asignaturas obligatorias comunes a todas las menciones.
- Asignaturas obligatorias para cada mención.

➤ Asignaturas electivas.

Las *asignaturas obligatorias comunes* son las siguientes:

- Teorías Psicológicas
- Seminario de Investigación

Las asignaturas electivas podrán ofrecerse como tales y, además, podrán ser asignaturas electivas para una determinada mención cualesquiera de las que se incluyen como obligatorias para las otras menciones, previa autorización del profesor de la asignatura y el departamento respectivo.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL PLAN DE ESTUDIOS:

1. El Plan de Estudios de la Escuela de Psicología se establece por el régimen de créditos semestrales.
2. Para obtener la Licenciatura de Psicología se requiere un mínimo de 180 créditos, los cuales normalmente podrán cursarse en 10 períodos, según se establece en estas normas y en los reglamentos correspondientes.
3. Al término de la Licenciatura, se otorgará el título de Licenciado en Psicología. Se otorgará diploma aparte cuando se hubiesen cursado las asignaturas señaladas para alguna de las menciones siguientes:

Asesoramiento Psicológico y Orientación

Psicología Clínica

Psicología Clínica Dinámica

Psicología Escolar

Psicología Industrial

Psicología Social

Existe la posibilidad de que el alumno curse dos (02) menciones y obtenga diplomas apartes por cada una de ellas.

4. Los períodos durarán un mínimo de 14 semanas y máximo de 16. No podrá darse por concluido el período hasta haberse cursado el número mínimo de semanas previstas.
5. Las asignaturas se clasifican en asignaturas obligatorias y asignaturas electivas, pudiendo ser por su carácter: teóricas, teórico-prácticas o prácticas.
6. Para el cálculo de los créditos, se considera una hora de lección teórica o de discusión igual a un crédito, y una de práctica o pasantía igual a medio crédito. Si el número de horas de práctica o pasantía es impar, el número de créditos es el que corresponderá al número inmediatamente superior.
7. El número mínimo de créditos, que podrá inscribir un alumno en un período será de seis (06).
8. El número máximo de créditos que podrá inscribir un alumno en un período, será de veinticuatro (24)

9. Aquellos alumnos que hubiesen aprobado todas las asignaturas cursadas en un semestre, sin necesidad de reparación podrán inscribir en el subsiguiente hasta veinticuatro (24) créditos, de lo contrario sólo podrán inscribir, como máximo, dieciocho (18) créditos.
10. Los estudios de Psicología se dividirán en dos ciclos:
- Un Ciclo Común Básico
 - Un Ciclo de Menciones o Ciclo Aplicado
11. El Ciclo Básico incluye un total de 108 créditos discriminados así:
- 102 créditos obligatorios comunes
 - 6 créditos optativos
12. El Ciclo Aplicado incluye un total de 72 créditos discriminados de la siguiente forma:

OPCION	ASIGNATURAS			Número total de créditos
	Obligatorias de la Opción	Comunes del Ciclo Aplicado	Optativas	
<i>Psicología Clínica</i>	52 créditos	04 créditos	16 créditos	72
<i>Psicología Escolar</i>	60 créditos	04 créditos	8 créditos	72
<i>Psicología Industrial</i>	59 créditos	04 créditos	9 créditos	72
<i>Asesoramiento Psicológico</i>	60 créditos	04 créditos	8 créditos	72
<i>Psicología Social</i>	58 créditos	04 créditos	10 créditos	72
<i>Psicología Clínica Dinámica</i>	55-61 créditos	04 créditos	13-7 créditos	72

13. La escuela organizará cursos electivos de acuerdo con sus posibilidades. Igualmente, podrán ser planificadas otras opciones de acuerdo con las necesidades del país y los recursos de la escuela, previa aprobación de las instancias legales correspondientes.

-
14. Todas las asignaturas optativas que dicta la escuela son válidas, tanto para el Ciclo Básico como para el Ciclo Aplicado
 15. Para los alumnos del Ciclo Aplicado, las asignaturas electivas podrán ser, además de las organizadas específicamente con dicho propósito, aquellas obligatorias en otras menciones, diferentes a la que cursa. Esto permite al alumno formarse parcialmente en otras menciones.
 16. Se permitirá también seleccionar electivas de cursos dictados en otras escuelas de la Facultad y de la Universidad, previa aprobación del Consejo de Escuela.
 17. La inscripción de los alumnos se hará por asignaturas al inicio de cada período; el alumno podrá retirarse de una asignatura en un período no mayor de 30 días calendario, después de iniciadas las clases. El Consejo de Facultad podrá autorizar el retiro en un período mayor a solicitud del estudiante, antes del examen correspondiente al primer período de evaluación.
 18. Un alumno no podrá inscribirse ni cursar una asignatura si no ha aprobado todas las prelacones exigidas para dicha asignatura.
 19. El año lectivo constará de períodos regulares, de acuerdo con el calendario fijado.
 20. Las asignaturas se dictarán regularmente en uno u otro período y estarán abiertas a los alumnos que hubiesen cumplido con los requisitos. En casos especiales se dictará la asignatura en ambos períodos.
 21. Sobre el idioma extranjero: el alumno, antes de poder cursar las asignaturas obligatorias comunes del Ciclo Aplicado deberá aprobar el requisito de suficiencia en el idioma inglés, para lo cual se le ofrecen dos alternativas:
 - 1) Aprobar un examen de suficiencia:
 - En dicho examen, se evaluará su capacidad de leer un texto de contenido psicológico, redactado en inglés y poder contestar preguntas (en castellano) acerca de lo leído.
 - Dichos exámenes se realizarán al terminar cada semestre y el alumno podrá tomarlo cuantas veces sea necesario.
 - Los exámenes de suficiencia serán elaborados por una comisión en la cual participarán profesores de la Escuela de Psicología.
-

2) Aprobar las asignaturas optativas Inglés I, Inglés II e Inglés III:

- La escuela dicta cursos regulares de Inglés (niveles I, II y III) como asignaturas optativas, con un valor de tres (03) créditos cada nivel.
- El cursar y aprobar los tres niveles de Inglés le permitirá al alumno cumplir con el requisito de suficiencia en Idiomas.
- Al finalizar cada semestre se efectuarán pruebas de nivelación de conocimientos. Los alumnos serán ubicados en los niveles que les correspondan de acuerdo con los resultados obtenidos (Inglés I, Inglés II o Inglés III)
- La ubicación en un nivel superior supone la obtención de créditos por cursos correspondientes a niveles inferiores y además garantiza el cumplimiento del requisito.

22. Plan Cuatro Años

Los alumnos tienen la posibilidad de cursar la carrera en cuatro (04) años, siguiendo un plan de estudio especial, el cual deben comenzar desde el segundo semestre.

Para optar a esta alternativa es necesario:

- Elaborar un plan de estudios autorizado por la Unidad de Asesoramiento.
- Tener derecho a inscribir 24 créditos, a partir del 2do. Semestre, es decir, no reparar asignaturas en ningún período.
- Tomar la decisión con respecto a la mención que elegirá en el Ciclo Aplicado a nivel del 3er. Semestre.

23. Régimen Especial para alumnos del último semestre de la Escuela de Psicología¹

Este régimen se aplicará por vía de excepción, a los estudiantes que soliciten por escrito ante el Consejo de Escuela, y se encuentren en las siguientes condiciones:

¹ Régimen aprobado por el Consejo de Escuela el 13/02/80

-
- 1) Haber aprobado todas las asignaturas obligatorias y optativas de la carrera, incluyendo el requisito del idioma (Inglés como optativa o examen de suficiencia) exceptuando una.
 - 2) Tener lo suficientemente avanzado el trabajo de tesis, de manera que éste sea presentado en el período siguiente, previa certificación del tutor de tesis correspondiente.

Cumplidos los trámites anteriores y una vez aprobada la solicitud por el Consejo de Escuela, el departamento y cátedra responsables asignarán al estudiante las actividades correspondientes a la asignatura durante ese semestre. En caso de pasantía o práctica, se ubicará el alumno en una Institución u Organismo donde pueda cumplir las actividades normales de la asignatura.

La supervisión de las asignaturas se guiará por los mismos objetivos, programas y exigencias de la situación normal, debiendo el alumno cumplir todas las evaluaciones señaladas por el programa.

24. Lo no previsto en este Plan será acordado por los organismos legales competentes.

ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

NOTA: Las asignaturas correspondientes a los semestres impares serán dictadas en el primer período del año académico. Las asignaturas correspondientes a los semestres pares serán dictadas en el segundo período del año académico .

Los números entre paréntesis indican el código de la respectiva asignatura.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS COMUNES DEL CICLO BÁSICO

SEMESTRE	ASIGNATURA	CREDITOS	PRELACION
1°	Psicología General I (7610)	06	Ninguna
	Estadística I (7785)	06	Ninguna
	Teoría Social (0031)	06	Ninguna
2°	Psicología General II (0014)	06	Psicología General I (7610)
	Estadística II (7680)	06	Estadística I (7785)
	Neurofisiología (7674)	06	Psicología General I (7610)
3°	Psicología General III (0032)	06	Psicología General II (0014)
	Estadística III (0033)	06	Estadística II (7680)
	Psicofisiología (0015)	06	Neurofisiología (7674)
4°	Psicología Evolutiva (7620)	06	Psicología General II (0014)
	Psicometría I (0016)	06	Estadística II (7680)
	Estructura Social Venezolana (0034)	06	Psicología General I (7610) Teoría Social (0031)
5°	Psicopatología (7670)	06	Psicología General III (0032)
	Psicometría II (0018)	06	Psicofisiología (0015)
	Psicología Social (7628)	06	Psicología Evolutiva (7620)
6°	Psicología Experimental (0021)	06	Estadística III (0033)
	Personalidad (0020)	06	Psicometría I (0016)
			Psicología General III (0032)
			Estructura Social Venezolana (0034)
			Psicología General III (0032)
			Estadística III (0033)
			Psicofisiología (0015)
			Psicología Evolutiva (7620)

DEFINICIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL CICLO BÁSICO:

PSICOLOGÍA GENERAL I (7610)

La evaluación de la Psicología como disciplina científica. El estudio de las funciones más importantes: percepción, aprendizaje, emoción, inteligencia, etc. Análisis de estas funciones de acuerdo con las diversas teorías contemporáneas señalando los aspectos de orden ambiental y biológico, así como los aspectos integradores de la conducta que la expresan como unidad.

ESTADÍSTICA I (7785)

Introducción a la teoría de la medición. Escalas, niveles, campo de la estadística. Conceptos fundamentales. Datos y conjunto de datos. Organización de la información cuantitativa. Distribuciones de frecuencias. Cuadros y gráficos. Medidas de tendencia central y de dispersión. La distribución normal. Transformaciones lineales y no lineales. Problemas elementales de cómputo: manejo de tablas, interpolación: recursos manuales, eléctricos, gráficos; sumatoria. Introducción al concepto de parámetro y estadístico; población y muestra.

TEORÍA SOCIAL (0031)

La asignatura ofrece una base mínima de información acerca de los problemas epistemológicos de las ciencias sociales y proporciona un cuadro general acerca de dos corrientes fundamentales del pensamiento social contemporáneo: el Marxismo y el Funcionalismo.

PSICOLOGÍA GENERAL II (0014)

El curso de Psicología General II consistirá en el estudio de dos áreas de la Psicología General (Motivación y Aprendizaje) en los aspectos que a continuación se enumeran: desarrollo histórico, principales problemas y su estudio, variables teóricas y experimentos representativos, críticas y algunas aplicaciones.

ESTADÍSTICA II (7680)

Funciones : características fundamentales. Reconocimiento de las mismas, de manera analítica y gráfica. Definición general de función. Vinculación con el concepto de correlación y asociación. Los distintos coeficientes de asociación y los niveles de medición. Correlación producto momento. Regresión lineal.

Predicción. Error. Determinación y alineación. Otros coeficientes de asociación bivariados. Introducción al álgebra matricial. Correlación y regresión parcial y múltiple. Introducción al análisis factorial.

NEUROFISIOLOGÍA (7674)

El desarrollo del sistema nervioso en la escala filogenética y ontogenética. Su organización estructural y funcional. Su participación en las grandes funciones del organismo. Fisiología de los elementos inferiores del sistema nervioso: integración medular y tronco encefálico.

PSICOLOGÍA GENERAL III (0032)

Estudio de dos áreas de la Psicología General (Percepción y Cognición) en los siguientes aspectos: desarrollo histórico, principales problemas en su estudio, variables más importantes, teorías y experimentos representativos, críticas y algunas aplicaciones.

ESTADÍSTICA III (0033)

Inferencia estadística. Distribuciones muestrales. Conceptos fundamentales y aplicación de los teoremas más importantes de la probabilidad. Desarrollo del binomio y combinatoria: variaciones, combinaciones y permutaciones. Estadística paramétrica: su relación con el problema de la inferencia. Prueba de hipótesis y modelos. Elementos de la teoría de la decisión. Análisis de varianza de una y dos vías. La distribución del chi cuadrado. Aplicación a las principales pruebas de significación de tipo no paramétrico. Pruebas no paramétricas más importantes.

PSICOFISIOLOGÍA (0015)

Estudio de la estructura, organización y participación de los segmentos superiores del sistema nervioso como soporte funcional de la actividad psíquica. Estudio de las funciones de estas estructuras en los fenómenos de la atención, vigilia, sueño, etc. Psicofisiología y personalidad. Psicofisiología anormal. Psicofisiología aplicada. Constatación de la organización morfológica del sistema nervioso y del funcionamiento neurofisiológico en los experimentos de laboratorio. La Psicofisiología dentro de las ciencias de la conducta.

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA (7620)

Se propone el estudio del desarrollo ontogénico humano, desde el punto de vista de la evolución de diversas áreas de la conducta (motor, intelectual, emocional, etc.). El estudio de los factores determinantes del

desarrollo. Los problemas metodológicos generales y algunas técnicas específicas. Se discuten también las aportaciones teóricas de la Psicología Evolutiva. En las actividades prácticas se incluyen demostración de conductas en diversos niveles de edad; aplicación por parte del alumno de algunas de las técnicas empleadas para el estudio directo de la conducta del niño y, participación en la realización de una pequeña investigación.

PSICOMETRÍA I (0016)

El objetivo de esta materia es el de capacitar al estudiante para evaluar en forma crítica los tests psicológicos e interpretar correctamente los resultados obtenidos a través de los mismos. El uso adecuado de los tests supone conocimientos acerca de:

- a) Los índices psicométricos más importantes y su utilidad en la interpretación de los puntajes.
- b) Los problemas teóricos relativos a la medición de variables psicológicas.

A través del desarrollo de la materia se procura que el estudiante conozca los fundamentos teóricos y los principios prácticos inherentes al uso de los instrumentos psicométricos, más que a lograr el dominio completo de alguno de ellos.

ESTRUCTURA SOCIAL VENEZOLANA (0034)

Estudio del conjunto de relaciones sociales históricamente estables y en conexión con la formación económico-social que configura a la Venezuela contemporánea. Los diversos grupos, categorías y clases sociales, preferentemente definidos unos en proceso de formación otros, que integran la estructura social de nuestro país. Los problemas derivados de la dependencia económica de Venezuela.

PSICOPATOLOGÍA (7670)

Estudio de la dimensión anormal de las funciones psicológicas. Información sobre las génesis orgánica y ambiental en el desajuste psicopatológico. Descripción de las manifestaciones vivenciales y conductuales de los trastornos psicopatológicos. Descripción y explicación de éstas de manera aislada y agrupadas en síndromes para su comprensión causal y semiológica.

PSICOMETRÍA II (0018)

Los objetivos y el contenido de Psicometría II, se vinculan directamente con los diferentes aspectos de la construcción de los instrumentos psicométricos. Los conocimientos adquiridos en Psicometría I, y los que

se desarrollan en Psicometría II, permitirán al futuro egresado familiarizarse, además, con un conjunto de requisitos y exigencias relativos a los instrumentos psicométricos y a sus funciones. El tratamiento de los temas del programa no agota la amplia gama de los conocimientos y técnicas que demanda la construcción de pruebas psicológicas, pero contempla los conceptos, criterios y procedimientos básicos utilizados en la elaboración de esta clase de instrumentos.

PSICOLOGÍA SOCIAL (7628)

Importancia de los factores sociales como determinantes y condicionantes de la conducta humana. Las actitudes y la percepción social y sus relaciones con la acción. Efectos de la interacción en la formación del individuo. Variables de la interacción social. El individuo y su relación con la sociedad. Métodos de investigación sociológica.

PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL (0021)

Aprendizaje teórico-práctico de los conceptos básicos de la experimentación y de su aplicación a la investigación psicológica. Los diseños experimentales fundamentales y las pruebas de significación aplicables al análisis de los resultados.

PERSONALIDAD (0020)

La síntesis dinámico-evolutiva y bio-psico-social. Estructura de la persona, integración de los componentes innatos, temperamentales, aptitudinales y de los componentes adquiridos, caracterológicos y volitivos. Bases de la conciencia y del yo. La asimilación vivencial y el proceso de socialización, dialéctica de la adaptación. Los modelos teóricos de la personalidad; continuum desde las teorías del aprendizaje y el condicionamiento hasta las instancias psicoanalíticas y los mecanismos de defensa, pasando por las teorías de los rasgos. Estudio experimental y clínico de la personalidad. Papel del análisis factorial.

DEFINICIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL CICLO APLICADO:**1) ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE LA OPCIÓN ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO Y ORIENTACIÓN HASTA EL SEMESTRE 2001-1:**

SEMESTRE	ASIGNATURA	CRÉDITOS	PRELACIÓN
7°	Principios de Orientación	4	Personalidad (0020)
	Psicología Vocacional	3	Personalidad (0020)
	Instrumentos Psicométricos	6	Psicometría II (0018)
	Técnicas de Entrevista	5	Personalidad (0020)
8°	Técnicas de Información	4	Principios de Orientación
	Técnicas de Orientación de Grupo	5	Psicología Social (7628) Principios de Orientación
	Estudio de Casos I	4	Técnicas de Entrevista Instrumentos Psicométricos (2772) Psicología Vocacional Principios de Orientación
9°	Estudio de Casos II	4	Estudio de Casos I
	Organización de Servicios ()	3	Técnicas de Información
	Seminario de investigación en Orientación	4	130 créditos aprobados en asignaturas obligatorias (incluidas Psicología Experimental (0021) y Psicometría II (0018)) Principios de Orientación.
	Teorías Psicológicas (7624)	4	120 créditos aprobados en asignaturas obligatorias
	Pasantía I	5	Estudio de Casos Técnicas de Orientación de Grupo Técnicas de Información.
10°	Pasantía II	5	Pasantía I Organización de Servicios
	Seminario de Investigación	4	Seminario de Investigación en Orientación
Total		52	

1) ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE LA OPCIÓN ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO Y ORIENTACIÓN A PARTIR DEL SEMESTRE 2001-2

SEMESTRE	ASIGNATURA	CRÉDITOS	PRELACIÓN
7°	Comunicación Interpersonal I (0030)	5	Ninguna
	Instrumentos para el Asesoramiento (0028)	6	Psicometría II (0018)
	Asesoramiento Psicológico I (0029)	4	Personalidad (0020)
	Psicología Decisional (0027)	4	Ninguna
8°	Asesoramiento Psicológico Aplicado I (2840)	6	Psicopatología (7670) Comunicación Interpersonal I (0030) Instrumentos para el Asesoramiento (0028) Asesoramiento Psicológico I (0029) Psicología Decisional (0027)
	Comunicación Interpersonal II (2836)	5	Comunicación Interpersonal I (0030) Asesoramiento Psicológico I (0029)
	Gerencia de Servicios Psicológicos (2837)	4	Asesoramiento Psicológico I (0029)
	Teorías Psicológicas (7624)	4	120 créditos aprobados en asignaturas obligatorias + Inglés III
9°	Pasantías I (0052)	5	Asesoramiento Psicológico I (0029) Comunicación Interpersonal II (2836)
	Asesoramiento Psicológico Aplicado II (2841)	5	Asesoramiento Psicológico Aplicado I (2840) Comunicación Interpersonal II (2836) Gerencia de Servicios Psicológicos (2837)
	Seminario de Investigación I (2626)	4	130 créditos aprobados en asignaturas obligatorias (incluidas Psicología Experimental (0021) y Psicometría II (0018)) Gerencia de Servicios Psicológicos (2837) Comunicación Interpersonal II (2836)
10°	Pasantía II (0054)	5	Pasantías I (0052) Asesoramiento Psicológico Aplicado II(2841)
	Seminario de Investigación II (2627)	4	Seminario de Investigación I (2626)
	Asesoramiento Psicológico Aplicado III(2842)	3	Asesoramiento Psicológico Aplicado II(2841)
	Total	<u>64</u>	

DEFINICION DE LAS ASIGNATURAS DE LA OPCION DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO Y ORIENTACIÓN:

ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO I (0029)

Asignatura teórico – seminarial cuyos propósitos fundamentales son: a.- que los alumnos adquieran una comprensión general de los conceptos, elementos y problemas básicos que caracterizan al asesoramiento psicológico como campo aplicado de la psicología; b.- obtengan información necesaria para desarrollar una actitud crítica ante los aspectos teóricos, filosóficos y científicos que sustentan esta disciplina y c.- se inicien en el conocimiento y discusión de las principales corrientes psicológicas aplicables a esta área tales como: humanismo, conductismo, psicoanálisis, terapia gestalt, análisis transaccional, entre otros.

CONTENIDOS GENERALES:

1.- Asesoramiento psicológico. Caracterización, delimitación y filosofía.

2.- La teoría en Asesoramiento Psicológico:

- Los enfoques humanistas. Psicología Humanista. Terapia centrada en el sujeto (Rogers). Terapia Gestalt. Análisis Transaccional. Maslow.
- Los enfoques cognitivo-conductual. Krumboltz y Thorensen, Bandura.
- Los enfoques psicodinámicos. Las terapias breves.
- Otros enfoques.

3.- Investigación y evaluación en asesoramiento psicológico.

PSICOLOGÍA DECISIONAL (0027)

Asignatura de tipo teórico - seminarial cuyos objetivos son que los alumnos:

- a) Conozcan algunos de los modelos teóricos que explican la toma de decisiones y estudian las implicaciones de los mismos en las diversas áreas del asesoramiento psicológico: vocacional, educativa, personal – social, familiar, entre otros.

-
- b) Interpreten sus propios procesos decisionales en términos de los posibles determinantes, su evolución, secuencia de los resultados y características.
 - c) Analicen los diversos modelos a la luz de los estudios existentes y conozcan las necesidades y los diferentes tipos de investigación en el área.
 - d) Realicen un estudio exploratorio referente a los procesos decisionales, en los diversas áreas del asesoramiento, partiendo de la elaboración de un instrumento destinado para tal fin.

CONTENIDOS GENERALES:

1. Modelos de toma de decisiones y sus implicaciones en el Asesoramiento Psicológico.
2. Determinantes del proceso de toma de decisiones: correlatos y factores socio-culturales y psicológicos. Análisis de historia de vida.
3. Modelos de intervención para la toma de decisiones en las diversas áreas: personal, de pareja, familiar, vocacional, de salud, etc.
4. Investigaciones en la toma de decisiones.

COMUNICACIÓN INTERPERSONAL I (0030)

Asignatura teórico – práctica dedicada al estudio de la comunicación interpersonal. Su objetivo principal es entrenar al estudiante en los aspectos fundamentales de la entrevista psicológica como una forma de relación básica en el asesoramiento psicológico cara a cara. El estudiante recibe una formación esencial en componentes propios de la entrevista psicológica tales como: actitudes básicas de la relación entrevistado – entrevistador, comunicación interpersonal verbal – no verbal, técnicas y destrezas de la relación.

CONTENIDOS GENERALES:

1. La comunicación humana: tipos y modelos. La entrevista psicológica como forma de comunicación interpersonal.
2. La entrevista y sus aplicaciones en la asistencia psicológica individual.

-
3. El aprendizaje experiencial de la entrevista mediante el uso de los recursos audiovisuales como simulaciones y grabaciones en audio y video que sirva de entrenamiento para su futura utilización en la asistencia psicológica individual en las asignaturas Asesoramiento Psicológico Aplicado I, II y III.

INSTRUMENTOS PARA EL ASESORAMIENTO (0028)

Asignatura de carácter teórico-práctico-seminarial cuyos objetivos fundamentales son:

Que los alumnos:

- Adquieran conocimientos sobre algunas áreas susceptibles de ser exploradas psicométricamente y no psicométricamente en el proceso de asesoramiento psicológico de la persona, tales como la inteligencia, aptitudes, intereses, personalidad, habilidades visomotoras, autoestima y concepto de sí mismo, método y hábitos de estudio entre otros.
- Se familiaricen con la fundamentación teórica de algunos instrumentos psicométricos y no psicométricos, así como los criterios para la selección de los mismos. Adquieran destrezas en la administración, corrección, interpretación y devolución de los resultados (por escrito y oralmente) de esos instrumentos.
- Reciban entrenamiento en la aplicación colectiva e individual, corrección, elaboración de perfiles e interpretación y devolución de resultados sobre diferentes instrumentos aplicados al asesoramiento
- Analicen en forma crítica algunos de los problemas prácticos y éticos implicados en el empleo de los instrumentos psicométricos y no psicométricos como medios de exploración del individuo.

CONTENIDOS GENERALES:

- Introducción a la exploración psicológica: Los instrumentos psicométricos y no psicométricos en asesoramiento.
- Programas de instrumentos.
- Administración de tests individuales y colectivos.
- Evaluación de la inteligencia. Tests culturales y no culturales. la inteligencia emocional.
- Fundamentos teóricos del WAIS. Escala Verbal y Escala de ejecución: sub-pruebas, administración corrección e interpretación.

-
- Evaluación de las aptitudes. Otras formas de evaluar las aptitudes: El récord académico. El uso de cuestionarios.
 - Evaluación de los intereses.
 - Evaluación de la personalidad.
 - Evaluación de otras áreas: la autoestima y concepto de sí mismo. Evaluación de hábitos de estudio, entre otros
 - Información de los resultados de los tests: El informe escrito. El informe oral. La ética en el empleo de los tests.

GERENCIA DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS (2837)

Asignatura teórico – práctica cuyo propósito fundamental es que los alumnos adquieran conocimientos básicos para planificar, organizar, implantar y evaluar Servicios de asesoramiento psicológico y de otra índole, tales como organizaciones de bienestar social, salud, educativas, empresas, etc. Tal preparación les permite la emisión de juicios críticos sobre dichas organizaciones. La asignatura contempla también la adquisición de destrezas en el uso de técnicas y procedimientos dirigidos hacia la realización de los procesos de detección de necesidades, diseño, aplicación y evaluación de programas de intervención.

CONTENIDOS GENERALES:

- 1.- Las funciones del psicólogo asesor. Campo de acción.
- 2.- El estudio de necesidades en diversos contextos. Su planificación, aplicación, interpretación y devolución. La elaboración y evaluación de programas de intervención.
- 3.- La planificación y organización de los servicios de bienestar social dentro de instituciones de salud, empresariales, educativas, etc.

COMUNICACIÓN INTERPERSONAL II (2836)

Asignatura teórico – práctica dedicada al estudio de la comunicación interpersonal en el ámbito del asesoramiento psicológico grupal. Su objetivo fundamental es entrenar al estudiante en los aspectos básicos del trabajo con grupos. Se divide en dos modalidades de enseñanza:

1. Sesiones teóricas, donde el alumno adquiere información significativa sobre las definiciones y conceptos fundamentales de la dinámica de grupos, las técnicas de trabajo e intervención y los procesos de evaluación e investigación propios del asesoramiento.
2. Sesiones prácticas, donde el estudiante vivencia fenómenos grupales específicos a través de su participación en los roles de facilitador, cofacilitador, observador e integrante de un grupo de asesoramiento psicológico.

Finalmente, el alumno obtendrá herramientas esenciales para planificar, aplicar y evaluar intervenciones grupales en el campo del asesoramiento psicológico aplicado.

CONTENIDOS GENERALES:

1. El proceso de comunicación dentro de los grupos.
2. Conceptos básicos para el trabajo psicológico con grupos. Estructura y dinámica grupal.
3. Técnicas de trabajo con grupos
4. Enfoques de trabajo con grupos: Conductual, Psicoanálisis, Gestalt, Grupos de Encuentro, etc.
5. Elaboración y evaluación de programas de trabajo con grupos
6. Facilitación y observación de sesiones de trabajo grupal, dirigidas por los estudiantes y supervisadas por los profesores.

ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO APLICADO I (2835)

Asignatura teórico – práctica cuyos propósitos fundamentales son:

1. Que los alumnos adquieran información y entrenamiento en los fundamentos teóricos, estrategias y recursos técnicos, procedimientos y modalidades propios de la atención psicológica.

-
2. Que los estudiantes, en sus prácticas, apliquen conocimientos adquiridos que les permitan identificar áreas y factores característicos del motivo de consulta, formulación de metas, realizar intervenciones eficaces durante el proceso de atención individual y elaboración de informes, evaluación, cierre y seguimiento del proceso.

Para el logro de estos propósitos la asignatura está organizada en dos modalidades de enseñanza – aprendizaje: una modalidad teórica que consiste en exposiciones de los temas del programa a cargo de los docentes de la asignatura y una modalidad práctica que incluye: a) atención, por parte de los estudiantes, de los usuarios del Servicio de Asesoramiento Psicológico (S.A.P.) con motivos de consulta en diversas áreas, b) la supervisión de la atención brindada por los alumnos a cargo de un profesor y, c) presentación y discusión de casos en pequeños grupos

CONTENIDOS GENERALES:

1. Generalidades sobre el asesoramiento psicológico cara a cara y la psicoterapia individual: áreas de exploración psicológica, establecimiento del motivo de consulta y de las metas del proceso, modalidades técnicas, elaboración de diversos tipos de informe psicológico.
2. La Terapia Conductual. Surgimiento. Conceptos básicos y Modalidades técnicas. Aplicaciones.
3. El Enfoque de la Terapia Gestalt. Surgimiento. Conceptos básicos y Modalidades técnicas. Aplicaciones.

ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO APLICADO II (0835)

Asignatura teórico – práctica que permite profundizar la formación adquirida en Asesoramiento Psicológico Aplicado I e incorporar conocimientos, estrategias, técnicas y modalidades de intervención de diversos enfoques y modelos psicoterapéuticos aplicables al Asesoramiento Psicológico tales como: psicoterapia breve e intervención en crisis, programación neurolingüística, análisis transaccional, entre otros.

Para la obtención de tales objetivos se emplean las modalidades de enseñanza – aprendizaje utilizadas en la asignatura Asesoramiento Psicológico Aplicado I.

CONTENIDOS GENERALES:

1. La psicoterapia breve y la intervención en crisis. Surgimiento, conceptos básicos y técnicas. Aplicaciones.
2. El metamodelo de comunicación: Programación Neuro-lingüística o P.N.L. Surgimiento, conceptos básicos y técnicas. Aplicaciones.
3. El Análisis Transaccional. Surgimiento, conceptos básicos y técnicas. Aplicaciones.
4. En la parte práctica, los estudiantes continúan con la atención psicológica individual de personas con motivos de consulta en diversas áreas y sus respectivas supervisiones y presentaciones de casos en grupo.

ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO APLICADO III (2001)

Asignatura de índole práctica que tiene como propósito fundamental extender y profundizar la formación de los alumnos iniciada en Asesoramiento Psicológico Aplicado I y II, a través de la atención psicológica individual de personas con motivos de consulta en diversas áreas y sus respectivas supervisiones y presentaciones de casos en grupo.

PASANTÍAS I Y II (0052) (0054)

Asignatura de carácter práctico cuyo objetivo fundamental consiste en proveer al estudiante una experiencia real de trabajo en diversas áreas de la Psicología y del Asesoramiento psicológico, en diferentes ambientes e instituciones, en Servicios de Asesoramiento Psicológico y Orientación y de otra índole tales como: Instituciones de Educación, Bienestar Social, de Salud, entre otras, donde el alumno pueda transferir, verificar e integrar los conocimientos en las diferentes asignaturas, tanto en el área teórica como práctica adquiridos a lo largo de la carrera, demostrando sus destrezas y conocimientos aplicados en la realidad.

Se busca ofrecer al alumno la oportunidad de establecer contacto directo y relativamente prolongado en experiencias con diferentes organizaciones públicas o privadas, en las que pueda prestar forma sistemática, asesoramiento psicológico personal, social, educativo, vocacional, ocupacional, recreativo y/o comunitario a las personas que asistan a ella y de esta manera relacionar al pasante con una Institución en la cual posiblemente podría ejercer como Profesional.

Asimismo se pretende que el estudiante se convierta en un individuo activo dentro de los Centros de Pasantías la Institución el desempeño de tareas pertinentes a su formación, al tiempo que continúe con su aprendizaje, en un intercambio enriquecedor para ambas partes: el alumno y el centro de Pasantías.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I (2626)

Asignatura de carácter seminarial cuyo objetivo final es que el estudiante culmine con un proyecto de investigación aprobado por el departamento y con tutor designado para su futura prosecución , en el décimo semestre, como trabajo de grado.

Para tal fin, el alumno deberá formularlo, planificarlo, y presentarlo, lo más completo posible, para su posterior desarrollo. Los alumnos se iniciarán en la discusión y análisis crítico de los problemas que surgen en la elaboración de un proyecto de investigación en el campo del Asesoramiento Psicológico. Para esto seleccionarán un aspecto parcial de ese campo, lo plantearán, analizarán y discutirán en grupo y luego se dedicarán a investigarlo individualmente o en pequeños grupos.

CONTENIDOS GENERALES:

1. El Proceso de investigación: fases o etapas, modelos.
2. La investigación en la Escuela de Psicología: Los seminarios de 9º y 10º de la opción de Asesoramiento Psicológico, características, objetivos, normas. El trabajo de licenciatura.
3. Problemas de investigación en Asesoramiento Psicológico. Búsqueda de temas, teorías y problemas.
4. La investigación bibliográfica: citas y referencias, fuentes, registro de la información. El marco teórico: características.
5. La metodología cualitativa y la cuantitativa
6. Preparación de un proyecto de investigación: etapas
7. Aspectos formales del proyecto: organización, presentación y redacción.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II (2627)

Producción de un trabajo de investigación, que plantee a los estudiantes la necesidad de utilizar en forma creadora, los conocimientos y destrezas adquiridos durante los años anteriores y les permita obtener la experiencia de la investigación científica. Estos trabajos serán discutidos en reuniones seminariales que estarán guiadas por un profesor quien a su vez supervisará los trabajos a través del método tutorial.

2) ASIGNATURAS OBLIGATORIAS QUE CONFORMAN LA OPCIÓN PSICOLOGÍA CLÍNICA:

SEMESTRE	ASIGNATURA	CRÉDITOS	PRELACIÓN
7°	Introducción a la Psicología Clínica (0064)	4	Personalidad (0020)
	Prácticas Clínicas I (2873)	4	Psicopatología (7670)
	Terapia Conductual (2958)	3	Psicología Experimental (0021)
	Introducción a la Metodología del Análisis Experimental de la Conducta (2771)	2	Psicología Experimental (0021)
8°	Neuropsiquiatría (0065)	3	Personalidad (0020) Psicopatología (7670) Introducción a la Psicología Clínica (0064)
	Psicología Clínica Infantil (0067)	4	Introducción a la Psicología Clínica (0064)
	Psicología Clínica de Adultos (0068)	4	Introducción a la Psicología Clínica (0064)
	Prácticas Clínicas II (0070)	4	Prácticas Clínicas I (2873) Terapia Conductual (2958) Introducción a la Metodología del Análisis Experimental de la Conducta (2771)
9°	Criminología (0075)	3	Psicología Social (7628) Introducción a la Psicología Clínica (0064)
	Retardo en el Desarrollo (2929)	2	Psicología Clínica Infantil (0067)
	Teoría de Tratamientos Psicológicos (0069)	3	Psicología Clínica de Adultos (0068)
	Prácticas Clínicas III (0074)	4	Prácticas Clínicas II (0070) Psicología Clínica de Adultos (0068)
	Teorías Psicológicas (7624)	4	120 créditos aprobados en asignaturas obligatorias + Inglés III
10°	Rehabilitación (3039)	2	Neuropsiquiatría (0065) Introducción a la Psicología Clínica (0064)
	Pasantías Institucionales (0076)	2	Prácticas Clínicas III (0074)
	Prácticas Clínicas IV (0077)	4	Prácticas Clínicas III (0074) Retardo en el Desarrollo (2929)
	Seminario Plan 78-1 (3167)	4	144 Créditos (incluyendo Psicología Experimental (0021) y Psicometría II (0018))
Total		52	

DEFINICIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE LA OPCIÓN DE PSICOLOGÍA CLÍNICA:

INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA CLÍNICA (0064)

El objetivo básico de esta asignatura es informar al alumno acerca de los principios teóricos y metodológicos que fundamentan la Psicología Clínica como ciencia aplicada. En este sentido la asignatura proporciona una orientación básica de los aspectos relevantes relativos al concepto, objeto, campo y método de la Psicología Clínica. Además ofrece una información teórica introductoria acerca de los modelos de descripción y explicación de la conducta anormal: Modelos biofísicos, dinámicos, conductuales, fenomenológicos y socio-culturales; poniendo esencial énfasis en los principios teóricos y hallazgos experimentales de los cuales éstos se derivan. Por último, la asignatura ofrece una información introductoria acerca de los principios del análisis conductual aplicado al campo de la conducta anormal.

PRÁCTICAS CLÍNICAS I (2873)

Los objetivos básicos que persigue esta asignatura son:

1. Familiarizar al alumno con los mecanismos administrativos del Servicio de Psicología Clínica
2. Introducir al alumno en los procedimientos generales del análisis e intervención en el estudio del caso clínico.
3. Entrenar al alumno en los procedimientos de observación y registro conductual utilizados en el estudio del caso clínico.
4. Entrenar a los estudiantes en la lectura y discusión crítica de la bibliografía en relación con los casos clínicos estudiados.
5. Al finalizar el curso los alumnos deberán identificar en términos conductuales problemas clínicos, ser capaces de realizar observaciones sistemáticas y registros confiables de las conductas estudiadas, aproximarse a la selección de procedimientos de intervención adecuados a las conductas problemas y conocer los mecanismos de implementación de estos procedimientos.

TERAPIA CONDUCTUAL (2958)

El objetivo de esta asignatura es informar al alumno acerca de los principios teóricos y hallazgos experimentales que fundamentan las técnicas basadas en un modelo S-O-R y que con el nombre genérico de “Técnicas de Terapia Conductual” se utilizan en Psicología Clínica para el tratamiento de patrones de conducta desadaptativos cuya fuente dinámica común es la “ansiedad”. Se describen las técnicas que dentro

de esta definición son de uso más frecuente como: Desensibilización Sistemática, Entrenamiento Asertivo, Práctica Masiva y Técnica Implosiva-Expresiva, así como otras técnicas que rebasan el marco de esta definición, pero que se han asimilado al cuerpo de técnicas de la terapia conductual por razones teóricas, como son: las técnicas de Bio-feedback y Modelaje, Imitación o Condicionamiento Vicario.

INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA (2771)

Esta asignatura tiene como objetivo introducir al alumno en los problemas del diseño intra-sujeto en el Análisis Experimental de la Conducta y Análisis Conductual Aplicado. En este sentido la materia ofrece una introducción a los problemas de definición, observación, registro y medición de la conducta en situaciones clínicas. Además se discuten problemas relativos a la confiabilidad de las observaciones y manejo de registros de conducta en situaciones clínicas y se inicia al estudiante en el análisis de repertorios conductuales; de variables relevantes y de la triple relación de contingencias en diseños de investigación e intervención de casos individuales.

NEUROPSIQUIATRÍA (0065)

El objetivo básico que persigue esta asignatura es el estudio de los trastornos mentales desde su etiopatogenia y manifestaciones clínicas, hasta su tratamiento. Con particular énfasis en los aspectos psicofísicos.

Se describen los aspectos fundamentales de la gnosología psiquiátrica poniendo énfasis en los fenómenos biológicos que le subyacen. Se informa acerca de la metodología de trabajo del neuropsiquiatra desde los puntos de vista diagnóstico y terapéutico.

PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTIL (0067)

Los objetivos básicos que persigue esta asignatura son:

1. Que conozca y sea capaz de aplicar los principios teóricos y los hallazgos experimentales que fundamentan el Análisis Experimental de la Conducta a la comprensión y explicación del desarrollo de la conducta infantil, tanto normal como desviada.
2. Que disponga de la información necesaria acerca del enfoque dinámico en relación a la descripción y explicación de las conductas desviadas infantiles de mayor frecuencia e importancia.

-
3. Que sea capaz de analizar y evaluar en su metodología y resultados los programas de modificación de conducta infantil reportados en la bibliografía especializada y juzgue acerca de su aplicabilidad en situaciones similares.
 4. Que sea capaz de aplicar principios y técnicas del Análisis Conductual Aplicado, para elaborar y evaluar programas de modificación de conducta infantil tanto para conductas normales como desviadas.
 5. Que sea capaz de elaborar programas de entrenamiento de padres y/o maestros, para el manejo de la conducta infantil en el ambiente natural.

PSICOLOGÍA CLÍNICA DE ADULTOS (0068)

Los objetivos básicos que persigue esta asignatura son:

1. Proporcionar al alumno información sobre los principales aspectos teóricos y experimentales que el enfoque operante maneja para el estudio y el análisis de algunas conductas indeseables.
2. Introducir al alumno en los procedimientos generales del análisis e intervención en el estudio del caso clínico.
3. Entrenar al alumno en los procedimientos de observación y registro conductual utilizados en el estudio del caso clínico.
4. Entrenar a los estudiantes en la lectura y discusión crítica de la bibliografía en relación con los casos clínicos estudiados.
5. Al finalizar el curso los alumnos deberán identificar en términos conductuales problemas clínicos, ser capaces de realizar observaciones sistemáticas y registros confiables de las conductas estudiadas, aproximarse a la selección de procedimientos de intervención adecuados a las conductas problemas y conocer los mecanismos de implementación de estos procedimientos.

PRÁCTICAS CLÍNICAS II (0070)

La cátedra tiene como objetivo proporcionar al estudiante una formación científico-profesional, mediante el manejo directo, con máxima responsabilidad, de casos clínicos.

Específicamente pretende:

-
1. Que el alumno lleve a la praxis los conocimientos teóricos, y que al mismo tiempo los incremente, mediante el manejo de la bibliografía pertinente, para que de esta manera pueda abordar satisfactoriamente los casos clínicos que se le presenten.
 2. Brindar al alumno la posibilidad de mejorar el manejo de las técnicas ya adquiridas.
 3. Fomentar una adecuada posición ético-profesional, en el manejo de los casos.

CRIMINOLOGÍA (0075)

Se persigue conducir al estudio:

1. De la historia del pensamiento criminológico (teoría e investigación).
2. De la política de defensa social asumida por el estado Venezolano.
3. De la prisión –pieza fundamental de esa política- en tanto que instrumento de policía.
4. Del papel que juega el científico social (en este caso el Psicólogo) entre la violencia legítima e ilegítima.

RETARDO EN EL DESARROLLO (2929)

Los objetivos básicos de esta asignatura son:

Que el estudiante, a través de las actividades que se señalan: lectura, discusiones en grupo, guías y consultas con el profesor:

1. Conozca y sea capaz de aplicar los principios teóricos y los hallazgos experimentales que fundamentan el Análisis Experimental de la Conducta a la comprensión y explicación del Retardo Mental en el Desarrollo.
2. Sea capaz de analizar y evaluar, en su metodología y resultados, programas de modificación de conducta, aplicados al Retardo en el Desarrollo, reportados en la bibliografía especializada, y juzgue acerca de su aplicabilidad en situaciones similares.
3. Sea capaz de aplicar principios y técnicas del Análisis Conductual Aplicado para elaborar y evaluar programas de modificación de conducta en el Retardo en el Desarrollo, tanto para recuperar déficits conductuales como para eliminar conductas indeseables.
4. Sea capaz de elaborar programas de entrenamiento a nivel individual o colectivo para el manejo de los problemas conductuales en el Retardo en el Desarrollo.

TEORÍA DE TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS (0069)

El objetivo de esta asignatura es introducir al alumno en el análisis y discusión crítica de los fundamentos teóricos o modelos teóricos que subyacen a las principales corrientes terapéuticas utilizadas en Psicología Clínica para el abordaje de problemas clínicos. La materia ofrece información acerca de la estructura teórica, fundamentos empíricos y modalidades técnicas terapéuticas de algunos modelos de corte dinámico psicoanalítico y fenomenológico.

PRÁCTICAS CLÍNICAS III (0074)

Los objetivos básicos de esta materia son:

1. Que el alumno adquiera las destrezas necesarias para el manejo de casos clínicos, ya sea en el consultorio o en el ambiente natural.
2. Que el alumno se entrene con mínima supervisión, en las técnicas necesarias para el manejo de los casos clínicos, ya sea en el consultorio o en el ambiente natural.

REHABILITACIÓN (3039)

Los objetivos de esta materia son:

1. Que los alumnos conozcan los objetivos de la rehabilitación física y el equipo técnico.
2. Que los alumnos sean capaces de hacer el análisis funcional de los déficits conductuales y de las conductas inadecuadas de los impedidos físicos.
3. Que los alumnos conozcan la aplicación de los principios conductuales en la rehabilitación de incapacitados físicos.

PASANTÍAS INSTITUCIONALES (0076)

Los objetivos fundamentales de esta asignatura son:

1. Que los alumnos conozcan los ambientes institucionales en los cuales el psicólogo debe formar parte del equipo de trabajo.
2. Que los alumnos conozcan los objetivos, la organización y el funcionamiento de las instituciones visitadas.

-
3. Que los alumnos sean capaces de detectar y analizar problemas de las instituciones que interfieran sus propósitos y objetivos terapéuticos y de diseñar programas de intervención para algunos de los problemas detectados.

PRÁCTICAS CLÍNICAS IV (0077)

Como quiera que esta materia constituye el último curso práctico de la opción, se trata que los alumnos pongan en práctica todas las destrezas necesarias tanto teóricas como metodológicas y técnicas en las etapas de observación, descripción, abordaje clínico general e intervención terapéutica de casos clínicos con máxima responsabilidad por parte del estudiante.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (3167)

Producción de un trabajo de investigación en pequeña escala, que plantee a los estudiantes la necesidad de utilizar en forma creadora, los conocimientos y destrezas adquiridos durante los años anteriores y les permita obtener la experiencia de la investigación científica. Estos trabajos serán discutidos en reuniones seminariales que estarán guiadas por un profesor quien a su vez supervisará los trabajos a través del método tutorial.

3) ASIGNATURAS OBLIGATORIAS QUE CONFORMAN LA OPCIÓN DE PSICOLOGÍA ESCOLAR:

SEMESTRE	ASIGNATURA	CRÉDITOS	PRELACIÓN
7°	Psicología Aplicada a la Educación I (3290)	6	Psicología Social (7628) Psicopatología (7670)
	Sistema Educativo Venezolano I (3291)	4	Estructura Social Venezolana (0034)
	El Estudio Psicológico I (2770)	4	Psicometría I (0016)
	Técnicas de Intervención en Psicología Escolar I (3292)	4	Psicología Social (7628)
8°	Psicología Aplicada a la Educación II (3295)	6	Técnicas de Intervención en Psicología Escolar I (3292) Psicología Aplicada a la Educación I (3290) El Estudio Psicológico I (2770)
	Sistema Educativo Venezolano II (3293)	4	Sistema Educativo Venezolano I (3291)
	El Estudio Psicológico II (3294)	4	Técnicas de Intervención en Psicología Escolar I (3292) El Estudio Psicológico I (2770)
	Técnicas de Intervención en Psicología Escolar II (3296)	4	El Estudio Psicológico I (2770)
9°	Técnicas de Intervención en Psicología Escolar III (3298)	4	El Estudio Psicológico II (3294) Técnicas de Intervención en Psicología Escolar II (3296)
	Psicología Aplicada a la Educación III (3297)	6	Psicología Aplicada a la Educación II (3295) Sistema Educativo Venezolano I (3291) Psicometría II (0018) El Estudio Psicológico II (3294) Técnicas de Intervención en Psicología Escolar II (3296)
	Seminario de Investigación I (3321)	4	130 créditos aprobados en asignaturas obligatorias (incluidas Psicometría II (0018) y Psicología Experimental (0021))
	Teorías Psicológicas (7624)	4	120 créditos aprobados en asignaturas obligatorias + Inglés III
10°	Pasantía (0045)	6	Psicología Aplicada a la Educación III (3297) Sistema Educativo Venezolano II (3293)
	Seminario de Investigación II (3299)	4	Seminario de Investigación I (3321)
	Total	60	

DEFINICIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE LA OPCIÓN DE PSICOLOGÍA ESCOLAR:

PSICOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN I (3290)

Delimitación del campo teórico-práctico de esta rama aplicada. Evolución histórica. El Psicólogo Escolar: sus actividades, métodos y técnicas del trabajo. La organización de un servicio de Psicología Escolar. La ética profesional. Los puntos de vista psicológicos en educación, análisis de factores y condiciones que faciliten la adaptación escolar.

SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO I (3291)

Estudio de la organización y administración del Sistema Educativo. Sus bases fisiológicas y los principios legales que lo rigen.

EL ESTUDIO PSICOLÓGICO I (2770)

Adiestrar al estudiante en las distintas técnicas de estudio del individuo, así como en la aplicación, valoración, análisis e interpretación de las pruebas psicológicas que se usan con más frecuencia en el área de la Psicología aplicada a la Educación.

TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA ESCOLAR I (3292)

Análisis de los contenidos y experiencias en los procesos grupales que adiestran a los estudiantes en el manejo de los mismos dentro del campo de la Psicología Escolar.

PSICOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN II (3295)

Dificultades y trastornos más frecuentes de los aprendizajes escolares. Diagnóstico. Tratamientos. Reeducción y Pedagogía Terapéutica. Planificación de un programa de tratamiento.

SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO II (3293)

Seminario sobre problemas de la Educación en Venezuela. Perspectivas.....

EL ESTUDIO PSICOLÓGICO II (3294)

El análisis e integración de la evaluación psicológica del individuo de acuerdo con la metodología clínica; uso de técnicas o procedimientos adecuados para planificar el tratamiento.

TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA ESCOLAR II (3296)

Esta asignatura de carácter introductorio plantea el papel del Psicólogo en el medio educativo, apoyándose en la utilización de las teorías del aprendizaje. Persigue además que el estudiante se familiarice con la metodología y las técnicas del Análisis Conductual Aplicado que son factibles de utilizarse en el medio educativo, y que conozcan algunos modelos de enseñanza derivados de los principios del aprendizaje.

TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA ESCOLAR III (3298)

Introducción al conocimiento de técnicas terapéuticas individuales o de grupo y de sus principios teóricos. Orientaciones psicológicas en algunos síndromes clínicos del escolar.

PSICOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN III (3297)

Comprensión de los problemas presentados por niños y jóvenes excepcionales en situación de aprendizaje. Diagnóstico diferencial. Principios que orientan la educación de los excepcionales. Programas específicos de atención y tratamiento.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I (3321)

Actividades dirigidas a la programación y puesta en marcha de un trabajo de investigación que lleve al estudiante a utilizar en forma creadora los conocimientos y destrezas adquiridos durante los años anteriores en una experiencia de investigación científica. Los trabajos discutidos en reuniones seminariales serán guiados por profesores a través del método tutorial.

PASANTÍA (0045)

Las pasantías corresponden a un período de prácticas en que el estudiante desarrolla un programa de actividades en una institución cuyas finalidades se enmarquen en el área de aplicaciones de la Psicología de la Educación. El pasante se desempeña como Psicólogo bajo la supervisión del Psicólogo designado por la Institución, y del profesor universitario encargado de la coordinación de las pasantías.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II (3299)

Actividades de seminario y tutoriales para asesorar al estudiante en la realización de su trabajo de investigación.

4) ASIGNATURAS OBLIGATORIAS QUE CONFORMAN LA OPCIÓN DE PSICOLOGÍA INDUSTRIAL:

SEMESTRE	ASIGNATURA	CRÉDITOS	PRELACIÓN
7°	Teoría Organizacional (0055)	4	84 créditos aprobados en asignaturas obligatorias Psicología Social (7628)
	Economía Venezolana (3044)	4	84 créditos aprobados en asignaturas obligatorias Psicología Social (7628)
	Organización, Diseño y Medida del Trabajo (2773)	4	84 créditos aprobados en asignaturas obligatorias Psicología Social (7628)
	Instrumentos Psicométricos (2772)	6	Psicometría II (0018)
8°	Psicología Organizacional (2857)	4	Teoría Organizacional (0055)
	Técnicas de Evaluación y Remuneración del Personal (2856)	4	Organización, Diseño y Medida del Trabajo (2773)
	Entrenamiento de Personal (3045)	4	Organización, Diseño y Medida del Trabajo (2773)
	Selección de Personal (0058)	4	Organización, Diseño y Medida del Trabajo (2773) Instrumentos Psicométricos (2772)
9°	Relaciones Laborales (0061)	4	Psicología Organizacional (2857)
	Desarrollo Organizacional (3344)	3	Psicología Organizacional (2857)
	Sistema de Personal (3043)	4	Entrenamiento de Personal (3045) Técnicas de Evaluación y Remuneración del Personal (2856) Selección de Personal (0058)
	Metodología de la Investigación en Psicología Industrial (2889)	4	130 créditos aprobados en asignaturas obligatorias (incluidas Psicología Experimental (0021) y Psicometría II (0018))
10°	Pasantía (0063)	6	Sistema de Personal (3043) Desarrollo Organizacional (3344)
	Seminario de Investigación (3041)	4	Metodología de la Investigación en Psicología Industrial (2889)
	Teorías Psicológicas (7624)	4	120 créditos aprobados en asignaturas obligatorias + Inglés III
Total		59	

DEFINICIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE LA OPCIÓN DE PSICOLOGÍA INDUSTRIAL:

TEORÍA ORGANIZACIONAL (0055)

Análisis de los componentes y procesos de mayor importancia en el estudio y comprensión de las organizaciones formales, con especial énfasis en aquellos elementos que determinan el comportamiento humano en dichas organizaciones.

ECONOMÍA VENEZOLANA (3044)

Introducción a la problemática económica venezolana, su desarrollo histórico, la realidad actual y sus perspectivas futuras.

ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y MEDIDA DEL TRABAJO (2773)

Estudio del trabajo humano. Fundamentos de organización del trabajo. La ingeniería humana. Descripción del ambiente del trabajo y su relación con el rendimiento. Diseño y medida del trabajo. El análisis de cargos como fundamento de los sistemas de personal.

INSTRUMENTOS PSICOMÉTRICOS (2772)

El objetivo de esta asignatura es adiestrar al estudiante en la aplicación, valoración, análisis e interpretación de los tests y pruebas psicológicas que con más frecuencia se utilizan para la selección de personal y otras actividades de la Psicología Industrial.

PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL (2857)

Revisión de los factores que influyen en las organizaciones: motivación, liderazgo, tecnología, presentación de modelos de cambio y desarrollo organizacional.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN Y REMUNERACIÓN DE PERSONAL (2856)

Técnicas para la valoración del rendimiento del trabajador en el cumplimiento de las tareas asignadas, de manera sistemática, periódica y objetiva. Sistemas diferentes de remuneración ajustados a la oferta y la demanda laboral.

ENTRENAMIENTO DE PERSONAL (3045)

Discusión y práctica en el desarrollo de programas de evaluación y entrenamiento de personal.

SELECCIÓN DE PERSONAL (0058)

Discusión y práctica en el desarrollo de todos los elementos de un programa científico de selección de personal para una organización cualquiera.

RELACIONES LABORALES (0061)

Discusión exhaustiva de los fenómenos dinámicos que determinan las relaciones obrero-patronales en Venezuela. Incluyendo la legislación vigente correspondiente.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL (3344)

Estrategia educativa proyectada a producir cambios en las actitudes, creencias, valores, comportamientos y estructura de la organización para hacerla más efectiva en su adaptación a nuevas tecnologías, mercados y retos así como al ritmo violento del cambio mismo.

SISTEMAS DE PERSONAL (3043)

Discusión y práctica en el diseño de sistemas auxiliares necesarios para el buen funcionamiento de un programa moderno de administración de personal, incluyendo formularios, procedimientos, etc.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA INDUSTRIAL (2889)

Materia destinada a constituirse en mecanismos que le permita al futuro profesional estar en condiciones de realizar trabajos de investigación y analizar problemas específicos de su área y actividad.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (3041)

Producción de un trabajo de investigación en pequeña escala, que plantee a los estudiantes la necesidad de utilizar, en forma creadora, los conocimientos y destrezas adquiridos durante los años anteriores y les permita obtener la experiencia de la investigación científica. Estos trabajos serán discutidos en reuniones seminariales que estarán guiadas por un profesor quien a su vez supervisará los trabajos a través del método tutorial.

5) ASIGNATURAS OBLIGATORIAS QUE CONFORMAN LA OPCIÓN DE PSICOLOGÍA SOCIAL:

SEMESTRE	ASIGNATURA	CRÉDITOS	PRELACIÓN
7°	Teorías en Psicología Social (2778)	4	Psicología Social (7628)
	Psicología Social Aplicada (2825)	2	Psicología Social (7628)
	Planificación de Investigación I (2774)	6	Psicología Experimental (0021)
	Técnicas de Intervención (2777)	4	Psicología Social (7628)
			Psicología Experimental (0021)
			Psicometría I (0016)
			Psicología Social (7628)
			Psicología Experimental (0021)
8°	Pasantía I (3085)	2	Psicología Social Aplicada (2825)
	Dinámica de Grupo (2870)	6	Psicología Social (7628)
	Planificación de Investigación II (2847)	6	Planificación de Investigación I (2774)
	* Introducción al Estudio de la Conducta Delictiva ()	4	Psicometría II (0018)
	* Psicología Ambiental	4	Psicología Social Aplicada (2825)
9°	Pasantía II (3086)	3	Pasantía I (3085)
	Planificación de Investigación III (2930)	6	Técnicas de Intervención (2777)
			Planificación de Investigación II (2847)
			Psicometría II (0018)
	* Teoría Organizacional ()	4	Psicología Social Aplicada (2825)
	* Psicología Social y Educación ()	4	Psicología Social Aplicada (2825)
	Teorías Psicológicas (7624)	4	120 créditos aprobados en asignaturas obligatorias + Inglés III
10°	Pasantía III (3087)	3	Pasantía II (3086)
	* Psicología Social y Salud ()	4	Psicología Social Aplicada (2825)
	* Psicología Social de la Comunicación ()	4	Psicología Social Aplicada (2825)
	Seminario de Investigación (3169)	4	Planificación de Investigación III (2930)
	Total	58	
<p>(*) Los alumnos deberán cursar tres de las asignaturas indicadas por asterisco. (*) Estas son las llamadas asignaturas aplicadas de Psicología Social, y por lo tanto, las asignaturas a dictarse pueden ser otras distintas a éstas.</p>			

DEFINICIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE LA OPCIÓN DE PSICOLOGÍA SOCIAL:

TEORÍAS EN PSICOLOGÍA SOCIAL (2778)

La asignatura Teorías en la Psicología Social, pretende presentar al estudiante un conjunto de orientaciones o perspectivas teóricas en Psicología que de una u otra forma han generado un gran número de observaciones empíricas que han influido en el análisis de diferentes problemas sociales y en la metodología de investigación utilizada en el abordaje de los mismos.

Se examinarán críticamente diferentes enfoques dentro de la orientación neoconductista, cognitivista y algunas nuevas perspectivas teóricas. Este examen se enmarcará dentro de los siguientes parámetros: el ámbito en que surge la teoría, haciendo especial referencia al estado de la ciencia para ese momento; los antecedentes de la teoría; la concepción del hombre y la sociedad, subyacente en la teoría; los postulados básicos de la teoría; las aplicaciones de los principios que ésta ha generado; los alcances de la teoría y finalmente su influencia en otras teorías u orientaciones teóricas.

Este abordaje nos permite ampliar nuestra perspectiva, como científicos sociales, de la concepción del hombre y la sociedad, brindándonos la oportunidad de obtener una visión más clara acerca de los determinantes de la conducta humana que deben ser seleccionados para su estudio y nos orienta hacia formulaciones teóricas más precisas.

PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA (2825)

Esta materia de carácter introductorio tiene como propósito fundamental desarrollar en el estudiante de Psicología Social una concepción crítica sobre la aplicación de conocimientos sociopsicológicos a la solución de problemas sociales inmediatos. Con esta finalidad, en esta asignatura se estudiarán cuestiones tales como:

1. Algunos casos de aplicación de conocimientos sociopsicológicos a la solución de problemas sociales.
2. La Psicología Social y el desarrollo de una Tecnología Social.
3. Aspectos éticos de la aplicación de la Psicología Social.
4. Algunas áreas de aplicación de la Psicología social en Venezuela.

PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN I (2774)

Se trata de una materia principalmente práctica que introduce al alumno al área de la investigación científica siguiendo las vertientes:

1. Conocimiento de diseño de investigación, así como estrategias para su construcción y reconocimiento, a partir del planteamiento de problemas de investigación y de la formulación de sistemas de hipótesis.
2. Uso de una técnica, la observación, que permite recabar conocimientos sobre las variables pertinentes en un área problemática, formular hipótesis y ponerlas a prueba.

TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN (2777)

Principios subyacentes, procedimientos operacionales y examen de los alcances y limitaciones de técnicas de intervención social: persuasión, modelaje y Análisis Conductual Aplicado a situaciones sociales.

Al finalizar la materia, los alumnos estarán en condición de:

- Examinar la adecuación de los diagnósticos para el diseño y la escogencia de un procedimiento de intervención.
- Diseñar procedimientos de intervención, dado lo anterior.
- Señalar lineamientos evaluativos de la intervención.
- Comunicar los resultados de la intervención.

PASANTÍAS I, II Y III

Dentro de un marco Institucional el alumno realizará actividades prácticas, que estarán relacionadas con la electiva Psicología Social Aplicada que curse y con el nivel en que se encuentre en Planificación de la Investigación.

DINÁMICA DE GRUPO (2870)

Consiste en una versión de teorías que sirven de base a la Dinámica de Grupo, a la vez que plantea la adquisición de una serie de técnicas derivadas de ellas para la formación y facilitación de grupos. Las teorías y prácticas son tratadas a partir de la experiencia mediante ejercicios y participación activa del alumno.

PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN II (2847)

Esta asignatura se centra en el logro de un mejor diagnóstico de problemas a través de la evaluación de variables no observables directamente como son las creencias, las actitudes, los valores y las motivaciones sociales. Se considerarán los basamentos generales, la elaboración y planificación de técnicas como la entrevista, el cuestionario, las escalas de actitud, algunas técnicas semi-proyectivas, etc.

* INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA CONDUCTA DELICTIVA

Estudio de los grandes temas que constituyen la base de investigación en criminología, con especial atención a las posibilidades de predicción y control de la conducta delictiva.

* PSICOLOGÍA AMBIENTAL

Esta asignatura tiene como propósito introducir al estudiante de Psicología Social en el estudio de la contribución metodológica y sustantiva de la Psicología al análisis científico de la interacción del hombre con el ambiente físico construido.

Con este objeto se estudiarán aspectos como:

1. El concepto de Psicología Ambiental.
2. La metodología de investigación de la Psicología Ambiental.
3. Supuestos de la relación conductual humana-ambiente físico.
4. Ejemplos de aplicación de la Psicología Ambiental.
5. El fenómeno de la densidad y sus efectos conductuales.

PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN III (2930)

Esta asignatura pone énfasis en la utilización del material documental como fuente de información, tanto para el diagnóstico como la evaluación de cambios intentados. Se considerará la problemática y realización de la investigación evaluativa.

* TEORÍA ORGANIZACIONAL

Análisis exhaustivo de los componentes y procesos de mayor importancia en el estudio y comprensión de las organizaciones formales, con especial énfasis en aquellos elementos que determinan comportamientos humanos en dichas organizaciones.

Esto permitirá el análisis estructural y dinámico de la organización formal en función de variables internas y externas que influyen sobre la misma.

* PSICOLOGÍA SOCIAL Y EDUCACIÓN

Esta asignatura introduce al estudiante en la aplicación conceptual y metodológica de Psicología Social al proceso educativo. Para ello se analiza desde el sistema educativo en general, hasta aspectos concretos de las instituciones y del proceso de enseñanza.

* PSICOLOGÍA SOCIAL Y SALUD

Esta asignatura estudia la posible aplicación de los conceptos, métodos y hallazgos de la Psicología Social al análisis del problema de salud pública. Se analizará el papel de las creencias, actitudes, valores, del proceso de interacción, del desempeño de roles, etc., en relación con la salud y la enfermedad tanto física como mental.

PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN

La asignatura pretende presentar de manera general las características sociales, económicas, políticas y legales de los medios de comunicación social en Venezuela.

El papel de la Psicología Social en el diagnóstico, intervención y evaluación a nivel de los medios. En la asignatura se estudiarán los modelos teóricos y se revisarán las investigaciones realizadas en el país sobre este tema. Representarán y analizarán críticamente las técnicas para el estudio del mensaje, estudio de audiencia y evaluación de sector. Se discutirá la utilización de los medios de comunicación en la difusión de innovaciones.

CAMBIOS HABIDOS EN LA OPCIÓN SOCIAL, A PARTIR DEL SEMESTRE 88-2**PASANTÍAS DENOMINADAS AHORA: NIVEL I, NIVEL II Y NIVEL III**

Las asignaturas aplicadas de Psicología Social se dictan en estrecha coordinación, ya que las aplicadas suministran el marco teórico y metodológico para la realización del trabajo de los pasantes. Por lo tanto, no se puede inscribir un alumno en una pasantía que no corresponda a las asignaturas aplicadas que cursa.

Estas asignaturas tendrán tres sistemas de prelações, de control interno por el departamento:

- A. Si el alumno decide llevar el trabajo de pasantía del nivel I más allá de dicho nivel continuando en los niveles II y III con ulteriores aportes en la misma área; la pasantía nivel I prelará a la del nivel II y ésta a la de nivel III y queda sin efecto la estricta relación horizontal entre pasantía y aplicada de los otros semestres.
- B. Si el alumno sólo realiza dos pasantías en mismo campo y otra en un tercero, las prelações serán así:
 - a. nivel I prela a nivel II
nivel III sin prelación
 - b. nivel I no prela
nivel II prela nivel III
- C) Si el alumno hace cada nivel de pasantías en áreas diferentes, no habrá prelación entre ellos. En caso de ser aplazado, en alguna, el estudiante esperará hasta que se vuelva a abrir el nivel específico y lo volverá a cursar entonces.
- D) El profesor coordinador de pasantías llevará un registro de inscripciones por áreas, anotando las prelações existentes. A comienzos del semestre enviará copia de ese registro a la Oficina de Control de Estudios, a la cual deberá advertir sobre cualquier anomalía al respecto.

6) ASIGNATURAS OBLIGATORIAS QUE CONFORMAN LA OPCIÓN PSICOLOGÍA CLÍNICA DINÁMICA:

SEMESTRE	ASIGNATURA	CRÉDITOS	PRELACIÓN
7º	Introducción a la Psicología Clínica (D) (3398)	3	Psicopatología (7670) Personalidad (0020)
	Métodos de Diagnóstico en Psicología Clínica Dinámica I (3396)	2	Psicopatología (7670)
	El Estudio Psicológico I (3016)	4	Psicometría I (0016)
	Clínica Psicosocial (4035)	2	Personalidad (0020)
	Técnicas de Entrevista Clínica *(5002)	4	Personalidad (0020)
	Dinámica de Grupos I **(4018)	4	Psicología Social (7628)
8º	Psicología Clínica de Adultos I (D) (4001)	2	Introducción a la Psicología Clínica (D) (3398)
	Psicología Clínica Infantil (D) (3028)	4	Introducción a la Psicología Clínica (D) (3398)
	El Estudio Psicológico II (7010)	4	El Estudio Psicológico I (3016)
	Métodos de Diagnóstico en Psicología Clínica Dinámica II (3146)	2	Métodos de Diagnóstico en Psicología Clínica Dinámica I (3396)
	Técnicas de Entrevista Clínica *(5002)	4	Personalidad (0020)
	Dinámica de Grupos (Social) **	6	Psicología Social (7628)
Dinámica de Grupos I **(4018)	4	Psicología Social (7628)	
9º	Prácticas Clínicas Enfoque Dinámico (3034)	4	Psicología Clínica de Adultos I (D) (4001) Psicología Clínica Infantil (D) (3028) Métodos de Diagnóstico en Psicología Clínica Dinámica I (3396)
	Psicología Clínica de Adultos II (D) (4003)	2	Psicología Clínica de Adultos I (D) (4001)
	Investigación en Psicología Clínica Dinámica *** (3061)	3	Psicología Clínica de Adultos I (D) (4001) Psicología Clínica Infantil (D) (3028)
	Neuropsiquiatría (3109) ***	3	Personalidad (0020)
	Técnicas de Intervención (2777) ***	4	Psicología Social (7628) Psicología Experimental (0021)
	Psicología Decisional *** (0027)	3	Personalidad (0020)
	Principios de Psicoterapia **** (4002)	2	Métodos de Diagnóstico en Psicología Clínica Dinámica I (3396)
	Teoría Organizacional (0055) ****	4	84 Créditos Obligatorios más Psicología Social (7628)
10º	Teorías Psicológicas (7624)	4	120 créditos aprobados en asignaturas obligatorias + Inglés III

Pasantías Dinámicas (3037)	6	Prácticas Clínicas Enfoque Dinámico
Seminario de Investigación (3035)	4	130 Créditos Obligatorios incluyendo Psicología Experimental (0021) y Psicometría II (0018)

- * Alternativa: Tomar 1 asignatura
- ** Alternativa: Tomar 1 asignatura
- *** Alternativa: Tomar 2 asignaturas
- **** Alternativa: Tomar 1 asignatura

Créditos Obligatorios del Ciclo Aplicado	43
Créditos en Alternativas	Mínimo: 16 Máximo: 22
Créditos en Optativas	Mínimo: 7 Máximo: 13
Total Créditos del Ciclo Aplicado	72

REQUISITOS
1) Haber aprobado Psicología Experimental (0021)
2) Inscribir el 7° semestre completo

DEFINICIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE LA OPCIÓN PSICOLOGIA CLÍNICA DINÁMICA:

INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA CLÍNICA DINÁMICA (3398)

Esta asignatura tiene como objetivo introducir al alumno en el estudio de los conceptos fundamentales del psicoanálisis.

Se trata de examinar algunas relaciones básicas que ayuden al estudiante a situar su futura intervención como psicólogo – intervención de cuyos aspectos concretos se ocupan las asignaturas teóricas y prácticas de la opción – en el marco del método psicoanalítico, así como de las teorías psicológicas y psicopatológicas en las que se sistematizan los datos por él aportados.

Se caracterizan y comparan con las formulaciones freudianas otros modelos descriptivos y explicativos particularmente relevantes para el psicólogo clínico (conductual, fenomenológico, interpersonal, sociocultural).

MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DINÁMICA I Y II

Estas materias puede definirse como teórico – prácticas en relación con su modalidad de transmisión.

Las teorías que las soportan son congruentes con las teorías dinámicas de personalidad, teorías que explícita o implícitamente reconocen en el psicoanálisis una fuente conceptual importante. Igualmente se apoyan en aspectos conceptuales de las teorías siguientes: Gestalt, Teorías Sociales y Antropológicas.

Como una síntesis proveniente de esas fuentes, ha aparecido una orientación que se conoce como psicología proyectiva la cual concretamente se apoya en gran medida en los instrumentos técnicos del diagnóstico psicológico.

El programa de la asignatura inicial se inicia con una unidad introductoria sobre los fundamentos de la evaluación en Psicología Dinámica. En las unidades siguientes se estudia en detalle la aplicación, análisis e interpretación de las pruebas de Bender, WAIS y T.A.T. En la segunda parte, se estudia el psicodiagnóstico de Rorschach en los aspectos de aplicación, codificación e interpretación.

EL ESTUDIO PSICOLÓGICO I y II

Ver descripción de las asignaturas de la opción de Psicología Escolar.

PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTIL (ENFOQUE DINÁMICO) (3028)

Esta asignatura persigue proporcionar al alumno una visión de los problemas más fundamentales que un psicólogo encuentra en el diagnóstico y tratamiento de niños con trastornos psicopatológicos. Parte de un enfoque teórico basado en el psicoanálisis para la comprensión de los mismos, integrando la perspectiva evolutivo–maduracional y el contexto social en el que se desenvuelve el individuo.

PSICOLOGÍA CLÍNICA DE ADULTOS (ENFOQUE DINÁMICO) I Y II

Este curso se propone introducir al alumno en el estudio de las diferentes entidades clínicas que se presentan en el adulto, las cuales son consideradas desde el punto de vista de una semiología general y especialmente en relación con la psicología clínica dinámica y la psicopatología psicoanalítica.

Se introducen elementos de psicodiagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento, así como se presenta material clínico con el objeto de permitir la discusión e integración de aspectos teóricos y técnicos.

PRÁCTICAS CLÍNICAS (ENFOQUE DINÁMICO Y PASANTÍAS)

Los objetivos básicos de las asignaturas son introducir al alumno en el trabajo clínico a través de la realización de entrevistas supervisadas, psicodiagnóstico, psicoterapia, manejo de situaciones institucionales, prevención e intervención psicosocial en la comunidad, etc. En tal sentido se implementarán actividades seminariales, de supervisión así como de análisis, discusión e integración de material clínico que permita al estudiante la actualización de los sistemas de referencias adquiridos en la descripción, explicación y orientación de casos

Como aspecto esencial, del objetivo básico de las asignaturas, está estimular en el alumno una adecuada conducta ética en el desempeño de las diversas actividades clínicas.

INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA DINÁMICA

El propósito de este curso es ayudar al alumno en la resolución de problemas parciales y progresivos, cuya integración constituye finalmente el proyecto de investigación para el seminario del 10º semestre.

Al finalizar la asignatura se espera que los estudiantes hayan sido capaces de escoger el problema de investigación, presentarlo ante el grupo de trabajo, recoger sugerencias y finalmente elaborar un proyecto que sirva de base para el futuro Trabajo de Licenciatura.

PRINCIPIOS DE PSICOTERAPIA

Se trata de brindar una información sistemática sobre los principios generales, aspectos teóricos y problemas éticos implicados en el abordaje psicoterapéutico de personas con problemas emocionales.

De esta forma se espera introducir al alumno en la escogencia, planificación y desarrollo de procesos psicoterapéuticos breves, indicados para pacientes en condiciones específicas, bajo la supervisión clínica directa.

ASIGNATURA OBLIGATORIA COMÚN DEL CICLO APLICADO:

SEMESTRE	ASIGNATURA	CRÉDITOS	PRELACIÓN
9° a 10°	Teorías Psicológicas (7624)	4	120 créditos de asignaturas obligatorias +Inglés III

TEORÍAS PSICOLÓGICAS (7624)

Los objetivos de la asignatura son que los alumnos adquieran un conocimiento de la base epistemológica dentro del campo de las ciencias humanas, y desarrollen una actitud de científicos con una ética socio – política a su quehacer en la praxis profesional.

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN:

1. Para los propósitos de evaluación, las asignaturas se dividen en unidades temáticas en número no inferior a tres, ni superior a cinco, siendo determinado para cada una un valor relativo al comienzo del semestre.
 2. Cada una de estas unidades será evaluada en un plazo no mayor de ocho días después de ser concluida, en un examen para el cual se fijarán, claramente de antemano, los objetivos que el alumno debería haber logrado.
 3. Las asignaturas de tipo teórico se evaluarán de la manera siguiente:
 - 3.1. Si el alumno aprueba todos los exámenes de unidades temáticas pero aprueba la mitad o más de la mitad de las unidades programadas, presentará un examen sobre la unidad o unidades que no hubiera aprobado. Este examen será preferiblemente oral.
 - 3.2. Si el alumno aprueba menos de la mitad de las unidades temáticas programadas no tendrá derecho a examen final y tendrá que presentarse a un examen de reparación en el cual será examinado sobre toda la asignatura dictada. Su nota será la que obtenga en dicho examen.
 - 3.2.1. Si el alumno no lograra aprobar las unidades temáticas examinadas irá a un examen de reparación, en el cual será examinado sobre toda la materia dictada.
 - 3.2.2. Si fracasa nuevamente podrá repetir la asignatura o cursarla por libre escolaridad con actividades especiales y presentar un examen final al concluir el semestre subsiguiente. Para los propósitos del cómputo de asignaturas permitidas se tomará en cuenta esta asignatura.
 4. La evaluación de las asignaturas teórico-prácticas, los seminarios, las asignaturas de tipo práctico y las pasantías se regirán por la reglamentación que cada cátedra o departamento tenga establecido.
 5. Los alumnos que por causa justificada no hubiesen presentado examen de unidades deberán solicitar por escrito a la Dirección de la Escuela un nuevo examen. Esta solicitud deberá hacerse en un plazo no mayor de tres días hábiles, a partir del día en que se realizó el examen al cual el alumno dejó de asistir.
 6. La asistencia a los exámenes finales, diferidos y de recuperación será obligatoria, la no asistencia implica la pérdida del examen.
-

De acuerdo con la circular N° 111 del Consejo Universitario del 27 de Agosto de 1969 tendrán derecho a reparación:

- Quienes cursaron 7 asignaturas y fueron aplazados en 4
- Quienes cursaron 5 asignaturas y fueron aplazados en 3
- Quienes cursaron 3 asignaturas y fueron aplazados en 2
- Quienes cursaron 1 asignatura y fueron aplazados en 1

ESTRUCTURA – DEPENDENCIAS – SERVICIOS

Las labores docentes de cada facultad serán realizadas a través de las escuelas que la integran. Por su especial naturaleza, a cada escuela le corresponde enseñar e investigar un grupo de disciplinas fundamentales y afines dentro de una rama de la ciencia o de la cultura.

CONSEJO DE ESCUELA Y DIRECTOR

El gobierno de las Escuelas será ejercido por el Director y el Consejo de la Escuela.

Las Escuelas estarán constituidas por departamentos y cátedras. La cátedra es la unidad académica primordial integrada por uno o más profesores que tienen a su cargo la enseñanza o la investigación de una determinada asignatura. El departamento es el conjunto de cátedras que se integran en la unidad de una disciplina. Cada departamento coordinará el funcionamiento de las diversas cátedras que lo integran y podrá prestar sus servicios a otras Facultades.

El Consejo de la Escuela es un organismo de dirección académica. Estará constituido por el Director de la Escuela, quien presidirá, los Jefes de Departamento, cinco representantes de los profesores, un representante de los egresados y dos representantes de los estudiantes elegidos por los alumnos de la escuela, entre los alumnos regulares del último bienio de la carrera.

Son Atribuciones del Consejo de Escuela:

1. Coordinar las labores y el funcionamiento de las cátedras y departamentos de la Escuela.
2. Elaborar los planes y programas de estudio y someterlos a la aprobación del Consejo de la Facultad.
3. Proponer la incorporación y la promoción del personal docente.
4. Evaluar las consultas que en materia académica le formule el Consejo de la Facultad.
5. Nombrar los jurados examinadores.

Son Atribuciones de los Directores de las Escuelas:

1. Vigilar la enseñanza, la investigación y las demás actividades académicas.
2. Ejecutar las decisiones del Consejo de Escuela o, en su caso, del Consejo de la Facultad, en materia de coordinación de la labor y funcionamiento de los departamentos y cátedras de la escuela.
3. Ejercer la inspección y dirección de los servicios y del personal administrativo.
4. Fijar, de acuerdo con el Decano, los horarios de clases y exámenes.
5. Cobrar y discutir, de acuerdo con el Decano, las cantidades asignadas a la escuela en el presupuesto, comprobar las inversiones y supervisar la cantidad.
6. Informar mensualmente al Consejo de la Facultad sobre la marcha económica y administrativa de las escuelas a su cargo.
7. Levantar y mantener al día el inventario de los bienes de la respectiva escuela.
8. Los demás que les señalen los reglamentos de la Universidad y los acuerdos del Consejo Universitario o del Consejo de la Facultad.

En las Universidades sólo podrán funcionar escuelas integradas dentro de una determinada Facultad.

Cada departamento o cátedra será dirigido por una persona que recibirá la designación de jefes de departamentos o jefes de cátedra respectivamente. Las atribuciones de cada uno de ellos, así como las condiciones exigidas para el desempeño del cargo, serán fijadas en el reglamento.

El funcionamiento de los departamentos y cátedras será reglamentado por el Consejo de la Facultad, y debe ser aprobado por el Consejo Universitario.

*Ley de Universidades Cap. I. Secc. VIII

ESTRUCTURA DEPARTAMENTAL DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA:

2001

1. DEPARTAMENTO SUSTANTIVO:

A. <u>CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA GENERAL:</u>	PSICOLOGÍA GENERAL I PSICOLOGÍA GENERAL II PSICOLOGÍA GENERAL III
B. <u>CÁTEDRA DE NEUROCIENCIAS:</u>	NEUROFISIOLOGÍA PSICOFISIOLOGÍA
C. <u>CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA:</u>	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA
D. <u>CÁTEDRA DE PSICOPATOLOGÍA:</u>	PSICOPATOLOGÍA
E. <u>CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD:</u>	PERSONALIDAD
F. <u>CÁTEDRA DE TEORÍAS PSICOLÓGICAS</u>	TEORÍAS PSICOLÓGICAS

2. DEPARTAMENTO METODOLÓGICO:

A. <u>CÁTEDRA DE ESTADÍSTICA:</u>	ESTADÍSTICA I ESTADÍSTICA II ESTADÍSTICA III
B. <u>CÁTEDRA DE PSICOMETRÍA:</u>	PSICOMETRÍA I PSICOMETRÍA II
C. <u>CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL:</u>	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL
D. <u>CÁTEDRA DE INGLÉS:</u>	INGLÉS I INGLÉS II INGLÉS III

3. DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA:

- | | |
|---|--|
| A. <u>CÁTEDRA DE TEORIAS EN PSICOLOGIA CLINICA:</u> | INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA CLÍNICA
NEUROPSIQUIATRÍA
PSICOLOGÍA CLÍNICA DE ADULTOS
TEORÍAS DE TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS
PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTIL
REHABILITACIÓN
CRIMINOLOGÍA
RETARDO EN EL DESARROLLO
INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA
TERAPIA CONDUCTUAL |
| B. <u>CÁTEDRA DE PRÁCTICAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA:</u> | PRÁCTICAS CLÍNICAS I
PRÁCTICAS CLÍNICAS II
PRÁCTICAS CLÍNICAS III
PRÁCTICAS CLÍNICAS IV |
| C. <u>CÁTEDRA DE ACTIVIDAD APLICADA:</u> | PASANTÍAS INSTITUCIONALES
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN |

4. DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DINÁMICA:

- | | |
|--|---|
| A. <u>CÁTEDRA DE TEORÍAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DINÁMICA:</u> | INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA CLÍNICA DINÁMICA
PSICOLOGÍA CLÍNICA DE ADULTOS
PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTIL |
| B. <u>CATEDRA DE MÉTODOS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DINÁMICA:</u> | INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DINÁMICA
MÉTODO DE DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DINÁMICA I
MÉTODO DE DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DINÁMICA II
TÉCNICAS DE ENTREVISTA CLÍNICA
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN |
| C. <u>CÁTEDRA DE PRÁCTICAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DINÁMICA:</u> | PRÁCTICAS CLÍNICAS (ENFOQUE DINÁMICO)
PASANTÍAS (ENFOQUE DINÁMICO) |
-

5. DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA ESCOLAR:

- A. CÁTEDRA DE TEORÍAS EN PSICOLOGÍA ESCOLAR:
- PSICOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN I
 PSICOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACION II
 PSICOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACION III
 SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO I
 SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO II
- B. CÁTEDRA DE TÉCNICAS Y PRÁCTICAS EN PSICOLOGÍA ESCOLAR:
- TECNICAS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA ESCOLAR I
 TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA ESCOLAR II
 TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA ESCOLAR III
 EL ESTUDIO PSICOLÓGICO I
 EL ESTUDIO PSICOLÓGICO II
 PASANTÍAS EN PSICOLOGÍA ESCOLAR
- C. CÁTEDRA DE TEOÍAS EN PSICOLOGÍA ESCOLAR:
- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I
 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II

6. DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA INDUSTRIAL:

- A. CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICAS EN PSICOLOGÍA INDUSTRIAL:
- INSTRUMENTOS PSICOMÉTRICOS
 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA A LA PSICOLOGÍA INDUSTRIAL
 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
 PASANTÍAS EN LA INDUSTRIA
- B. CÁTEDRA TÉCNICO-PROFESIONAL:
- ENTRENAMIENTO DE PERSONAL
 SELECCIÓN DE PERSONAL
 TÉCNICAS DE EVALUACIÓN Y REMUNERACIÓN DE PERSONAL
 RELACIONES LABORALES
- C. CÁTEDRA DE TEORÍAS EN PSICOLOGÍA INDUSTRIAL:
- TEORÍA ORGANIZACIONAL
 DESARROLLO ORGANIZACIONAL
 PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL
 ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y MEDIDA DEL TRABAJO
 SISTEMA DE PERSONAL
 ECONOMÍA VENEZOLANA

7. DEPARTAMENTO DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO:

- | | |
|--|--|
| A. <u>CÁTEDRA DE ACTIVIDAD APLICADA:</u> | ASESORAMIENTO PSICOL..APLICADO I
ASESORAMIENTO PSICOL. APLICADO II
ASESORAMIENTO PSICOL. APLICADO III
PASANTÍAS I
PASANTÍAS II |
| B. <u>CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN:</u> | SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II
ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO II |
| C. <u>CÁTEDRA DE TÉCNICAS</u> | INSTRUMENTOS PARA EL
ASESORAMIENTO
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL I
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL II |
| D. <u>CÁTEDRA DE TEORÍAS</u> | ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO I
PSICOLOGÍA DECISIONAL
GERENCIA DE SERVICIO PSICOLÓGICOS |

8. DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL:

- | | |
|---|--|
| A. <u>CÁTEDRA DE TEORÍA Y ESTRUCTURA SOCIAL:</u> | TEORÍA SOCIAL
ESTRUCTURA SOCIAL VENEZOLANA |
| B. <u>CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA SOCIAL:</u> | PSICOLOGÍA SOCIAL
TEORÍAS EN PSICOLOGÍA SOCIAL |
| C. <u>CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA:</u> | PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA
INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA
CONDUCTA DELICTIVA
PSICOLOGÍA AMBIENTAL
PSICOLOGÍA SOCIAL Y EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA SOCIAL Y SALUD
TEORÍA ORGANIZACIONAL
PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA
COMUNICACION
PASANTÍA I
PASANTÍA II
PASANTÍA III |
| D. <u>CÁTEDRA DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:</u> | DINÁMICA DE GRUPOS
TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN
PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN I
PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN II
PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN III
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN |

PENSA DE ESTUDIOS QUE HAN REGIDO EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

PENSUM 1957 ()

PLAN “A”

1er. Año

Psicología General
Lecturas de Psicología General
Lógica y Metodología
Biología
Neurofisiología
Prácticas de Neurofisiología
Matemática
Antropología y Sociología

2º Año

Psicología Evolutiva
Prácticas de Psicología Evolutiva
Psicología de la Personalidad
Estadística
Inglés
Pedagogía
Prácticas de Psicología General

3er. Año

Teoría y Práctica de Tests
Psicología Diferencial
Psicología Social
Psicopatología
Inglés
Didáctica
Tests Projectivos

4º Año

Psicología Escolar
Psicología Clínica
Orientación Profesional
Psicología Industrial
Seminario
Teorías Psicológicas
Prácticas Docentes

PLAN “B”

1er. Año

Psicología General
Lógica y Metodología
Matemática
Biología
Antropología y Sociología

2º Año

Neurofisiología
Estadística
Prácticas de Psicología General
Inglés
Psicología Evolutiva
Prácticas de Neurofisiología

3er. Año

Inglés
Psicología de la Personalidad
Práctica de Psicología Evolutiva
Lecturas de Psicología General
Pedagogía
Psicología Social

4º Año

Psicopatología
Teoría y Práctica de Tests
Psicología Diferencial
Didáctica
Teorías Psicológicas
Tests Projectivos

5º Año

Psicología Escolar
Psicología Clínica
Orientación Profesional

* Este Pensum contempla dos (02) Planes de Estudio:

Plan “A” (Diurno): cuatro (04) años

Plan “B” (Nocturno): cinco (05) años

Psicología Industrial
Seminario
Prácticas Docentes

PENSUM 1966

1er. Año

Psicología General I
Sociología
Neurofisiología
Lógica y Metodología
Biología
Matemáticas y Estadística I
Introducción al Seminario

2º Año

Psicología General II
Psicofisiología
Psicología Evolutiva
Antropología
Estadística II
Métodos de Exploración I
Inglés I

3er. Año

Psicología Diferencial y de la Personalidad
Psicología Experimental
Psicopatología
Métodos de Exploración II
Psicología Social I (Técnicas Proyectivas)
Pedagogía
Inglés II

4º Año

Teorías Psicológicas
Psicología Escolar
Psicología Clínica
Seminario III
Didáctica

5º Año

Psicología Industrial
Orientación Profesional
Seminario III
Trabajo de Investigación
Prácticas Docentes

CAMPO APLICADO DE LA PSICOLOGÍA

ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO Y ORIENTACIÓN:

¿Qué es el Asesoramiento Psicológico y Orientación?

El asesoramiento psicológico y orientación podría caracterizarse como una relación profesional sistemática que busca ayudar al individuo, mediante procedimientos psicológicos, educativos e interpretativos, a alcanzar una mejor comprensión de sus propias características y potencialidades, a hacer escogencias y ajustes inteligentes, y a relacionarse más satisfactoriamente con los requerimientos y oportunidades sociales.

El Psicólogo Orientador o Asesor Psicológico

El psicólogo orientador o asesor psicológico es un profesional de la psicología aplicada que trabaja en escuelas, colegios, universidades, hospitales, clínicas, centros de rehabilitación e industrias, para ayudar a las personas a alcanzar mejor rendimiento y desarrollo en los aspectos personales, sociales, educativos y vocacionales.

Mediante entrevistas confidenciales e individuales o en pequeños grupos asesora a las personas, especialmente a estudiantes, en cuestiones relacionadas con la autocomprensión de su desarrollo, y las ayuda a tomar decisiones y a formular planes que contribuyan a solucionar sus problemas en los aspectos mencionados.

El psicólogo orientador o asesor psicológico recoge datos – información – referente al sujeto mediante el uso de entrevistas, historia del caso y diversas técnicas de observación. Selecciona, administra, califica e interpreta pruebas psicológicas destinadas a evaluar el nivel intelectual, las aptitudes, habilidades e intereses del individuo con la finalidad de integrarlas en una síntesis coherente que permita la predicción. Analiza y evalúa los datos recogidos para identificar las causas del problema y determina la conveniencia y posibilidad de la orientación o la referencia a otros especialistas o instituciones.

Realiza entrevistas individuales de tipo terapéutico para ayudar al sujeto a tomar conciencia de sus problemas personales, a definir sus metas, y a trazar planes de acuerdo con sus intereses, capacidades y necesidades.

Suministra información ocupacional, educativa o de cualquier otra clase para que el individuo orientado pueda formular e implementar planes educacionales y vocacionales realistas.

Evalúa, mediante procesos de seguimiento, los resultados de la orientación a fin de determinar la confiabilidad y validez de los procedimientos usados. Puede dedicarse a la investigación tendiente a desarrollar y mejorar las técnicas de diagnóstico y orientación. Puede también dedicar parte de su tiempo a la enseñanza de las asignaturas relativas al área de la orientación psicológica en cursos de pre y postgrado, en universidades y otros institutos de educación superior.

El Rol del Psicólogo Orientador

Además de la investigación, la docencia y la administración, el psicólogo orientador desempeña tres roles diferentes pero complementarios cuando actúa en la práctica profesional. Uno de ellos es ayudar a las

personas que tienen dificultades actuales; este es el rol correctivo de rehabilitación. Otro es anticipar, evitar y en lo posible predecir dificultades futuras; este es el rol preventivo. El tercero es el de ayudar a los individuos a planificar, obtener y lograr el máximo beneficio de las experiencias y oportunidades educativas, sociales, culturales y otras, que los capaciten para descubrir y desarrollar sus potencialidades; este es el rol educativo y de desarrollo.

El psicólogo orientador, por lo tanto, está interesado en facilitar el desarrollo óptimo como en corregir el desarrollo defectuoso; en cultivar potencialidades como en corregir y superar defectos y limitaciones.

El psicólogo orientador es el que guía, facilita, informa, plantea interrogantes, comenta, y sobre todo es la persona con la cual el orientado puede ensañar ideas y modos de conducta. Se supone, que el sujeto saldrá de esa experiencia no sólo con la solución de su problema actual, sino también con conocimientos y estrategias que pueden aplicar en la solución de problemas futuros.

El psicólogo orientador trabaja con sujetos normales, convalecientes y ya recuperados, cuyos problemas no sean tan graves ni tan arraigados que requieran un tratamiento intensivo y a largo plazo.

Su acción se centra más bien sobre las necesidades y los problemas más típicos y más normales de la gente, los cuales pueden tratarse, tras la exploración y clarificación iniciales, en un nivel relativamente cognitivo. Así, el objetivo no es reconstruir la personalidad del sujeto, sino más bien extraer y desarrollar lo que ya está allí, y ayudarlo a reconocer, desarrollar y usar sus propios recursos y los de su ambiente.

Sitios de Trabajo del Psicólogo Orientador

Institutos de educación superior, tales como colegios universitarios, universidades, escuelas públicas y privadas, como consultor o asesor en servicios de orientación y/o docencia.

Industrias y administración pública.

En establecimientos relacionados con la salud: hospitales, centros de rehabilitación, clínicas de higiene mental.

En servicios de orientación vocacional o personal-social que existan en la comunidad.

En la práctica privada.

PSICOLOGIA CLINICA:

¿Qué es la Psicología Clínica?

La psicología clínica es una rama derivada de la psicología general como ciencia, cuyo objetivo básico es el estudio de las variables y procesos que explican la adquisición, mantenimiento y extinción de patrones de conducta considerados como inadaptativos por el grupo social de referencia.

Actividades más Frecuentes que Realiza el Psicólogo Clínico

- 1) Recolecta información mediante entrevistas, cuestionarios, etc.
- 2) Elabora historias clínicas que incluyen información sobre los antecedentes, conducta y problemática actual y consecuencias en relación con el individuo o grupo estudiado.
- 3) Observa, describe y define eventos ambientales.
- 4) Observa, describe y define eventos conductuales.
- 5) Especifica relaciones entre eventos ambientales, conductuales y sus consecuencias; para el sujeto y para el grupo social.
- 6) Especifica procesos de adquisición y mantenimiento de los problemas conductuales.
- 7) Diseña y pone en práctica programas de intervención y cambio conductual en función generalmente de la importancia social de la conducta problema. Esto incluye de manera general:
 - 7.1- Especificación de los objetivos del cambio conductual.
 - 7.2- determinación de procesos procedimientos y técnicas para el logro del cambio conductual.
 - 7.3- Establecimiento del programa y determinación de su funcionamiento.
 - 7.4- Verificación y evaluación de los resultados.

Área de Ejercicio de la Psicología Clínica

Tradicionalmente se ha entendido por área de ejercicio de la psicología clínica aquellos campos de trabajo del psicólogo clínico tipificados y definidos por la clase de trastornos, desviación o anormalidad de la conducta que constituye el objeto inmediato del estudio clínico. Así se han delineado algunas áreas de trabajo como:

- La psicología clínica infantil, cuyo objetivo es la descripción, análisis y corrección de los patrones de conducta inadaptativos de cualquier índole, que aparecen en el curso de los primeros estadios del desarrollo evolutivo de un individuo y que pueden estar relacionados con aspectos de carácter biológico o social.

-
- La psicología clínica de adultos, cuyo objetivo es el análisis y descripción de problemas de conducta en el adulto, que tienen su origen en el proceso de adaptación general del individuo adulto o están relacionados con aspectos patológicos de orden médico que tiene variados efectos sobre la conducta.
 - La psicología clínica aplicada a la rehabilitación de individuos, en los cuales han surgido problemas generales de conducta, por situaciones incapacitantes de carácter orgánico o como producto de una adaptación social que contraviene normas implícitas o explícitas del grupo social de referencia. Ejemplo: la conducta delictiva.

Contemporáneamente se piensa que las áreas del trabajo del psicólogo clínico son aquellos campos donde, en general, se dan problemas conductuales, que según un criterio social, ameritan corrección.

Sitios de Trabajo del Psicólogo Clínico

El psicólogo clínico trabaja:

- Con individuos (estudio de casos en cualquier ambiente).
- Con grupos de sujetos (estudio de grupos en cualquier ambiente).
- En ambientes institucionales como:
 - Instituciones hospitalarias de cualquier índole, generales o especializadas.
 - Instituciones educacionales de cualquier índole, generales o especializadas.
 - Instituciones para la rehabilitación de la conducta social de cualquier índole.
 - Organizaciones, en general, de cualquier índole.
 - En ambiente no institucionales como:
 - + Ambiente doméstico.
 - + Comunidades.

PSICOLOGIA ESCOLAR:

¿Qué es la Psicología Escolar?

La psicología escolar es una rama aplicada de la psicología que se interesa por el estudio científico de la conducta de los educandos a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos educativos y al desarrollo y bienestar físico y psíquico de aquellos. Analiza los problemas de conducta y las dificultades en los aprendizajes que se presentan en el seno de una institución educativa, para organizar y llevar a cabo la atención psicopedagógica conveniente para cada caso, para cada situación.

El sentido propio de la psicología escolar proviene de esa integración de la psicología y de la educación en beneficio de los educandos.

El Rol del Psicólogo Escolar

Las funciones que puede ejercer un psicólogo que trabaja en los diferentes niveles educativos, son diversas y complejas. A medida que la psicología como ciencia abre nuevas perspectivas de trabajo, se amplía la posibilidad de acción del psicólogo escolar. Sin embargo, en cada institución los servicios exigidos del psicólogo dependerán del tipo de institución, del número de psicólogos que en ella trabajen, de la preparación alcanzada por estos y del modo como hayan planificado la acción psicológica. Es frecuente en Venezuela que haya sólo un psicólogo por institución; en este caso su actividad estará limitada por la prioridad de los problemas planteados por la institución, y por la conciente responsabilidad de la preparación profesional alcanzada. He aquí algunas de las actividades que con mayor frecuencia son realizadas por psicólogos escolares.

Servicios Prestados a los Educandos

- Atención individualizada, solicitada por el personal docente, los padres o por el mismo educando.
- Estudio diagnóstico que permita preparar un programa de atención psicoeducativa.
- Interpretación de los resultados obtenidos en el estudio, a las personas interesadas en él.
- Programación de los servicios que han de prestarse a continuación, inclusive las actividades de seguimiento.
- Orientación de niños y jóvenes, individual o en grupo.
- Orientación a los maestros y a otros miembros el personal docente, individual o en grupo, en relación con problemas de los educandos.
- Orientación a los padres; lo que puede realizarse en grupo, según sea el problema considerado. Identificación y ayuda a los educandos que tengan dificultades específicas y necesiten educación especial.
- Realización o dirección de programas educativos especiales para un alumno o pequeños grupos de alumnos.

-
- Servir de contacto entre la escuela y otros servicios de la comunidad a fin de obtener de estos, la atención que necesite el alumno o su familia.

Servicios Prestados a la Escuela en General

- Planificación y realización de programas de evaluación psicológica, llevados a cabo en forma colectiva. Interpretación psicológica de los resultados obtenidos.
- Sugerir modificaciones de las actividades y tareas educacionales para adaptarlas mejor a los alumnos.
- Análisis crítico de los programas escolares. Participación en la preparación y evaluación de programas para clases o grupos que necesiten atención especial.
- Evaluación de la metodología empleada en la enseñanza.
- Discusión e interpretación de los reglamentos escolares.
- Desarrollo de servicios escolares que favorezcan la salud mental.
- Colaboración en la labor de coordinación de actividades entre escuelas y servicios de la comunidad, para prestar mejores servicios a niños y jóvenes.
- Realización de cursos, conferencias y otras actividades dirigidas a padres y representantes de la comunidad escolar.
- Realización de cursos, conferencias, grupos de sensibilización y otras actividades dirigidas al personal docente de la institución.
- Orientación a maestros, a profesores y a otros empleados de la institución en la selección de personas o de instituciones que puedan prestarle ayuda a sus problemas personales.

Servicios a la Comunidad

- Participación activa en las instituciones que se interesen por la salud mental y promuevan programas dirigidos a la comunidad.
- Hacer conocer de la comunidad, las funciones que desempeñan las funciones educativas en donde trabajan y los servicios especiales que ellas puedan ofrecer.
- Informar acerca de la significación del trabajo que realizan los psicólogos escolares.
- Colaborar en programas cuyos objetivos estén orientados al mejoramiento de la comunidad, llevando a ellos el aporte de la psicología.
- Asesorar a grupos de padres y de maestros.

Investigación

- Identificar problemas que exijan investigación. Planificar y desarrollar investigaciones. Estudiar la aplicación de los resultados obtenidos.
- Colaborar con otros servicios de psicología escolar o con otras instituciones de investigaciones de largo alcance, sobre problemas psicológicos.
- Colaborar con los maestros, profesores, directores, etc., y con instituciones educativas en la planificación y puesta en marcha de investigaciones en el área de la investigación.
- Ayudar al personal docente a interpretar y aplicar los resultados de investigaciones de significación en educación.
- Tratar de fomentar la cooperación en la comunidad para la investigación de problemas.

Organización de Servicios de Psicología

- Organización de las actividades del servicio para que favorezcan la realización de los planes de trabajo en marcha.
- Evaluar periódicamente los servicios prestados en la institución.
- Preocuparse por la actualización de la preparación personal y la de otros miembros del servicio de psicología.
- Supervisar a las personas que hacen pasantías en el servicio, sean psicólogos o estudiantes de psicología, o miembros del personal docente.
- Preparar y presentar los informes sobre las actividades realizadas.
- Mantener un buen archivo del trabajo realizado.
- Defender la necesidad de una buena dotación del servicio para poder cumplir los objetivos propuestos.

PSICOLOGIA INDUSTRIAL:

¿Qué es la Psicología Industrial?

Es el estudio científico de aquellos aspectos que se relacionan con la adaptación del hombre al trabajo, con la adaptación del trabajo al hombre y con el desarrollo de sistemas organizacionales con fines de producción.

Areas que Comprende la Psicología Industrial

- **Reclutamiento y Selección de Personal:** toda organización tiene una serie de cargos diferentes que necesitan ser cubiertos para que dicha organización pueda alcanzar sus objetivos.

La selección científica del personal ayuda a tomar mejores decisiones acerca de cuáles de los posibles candidatos poseen las características necesarias para el desempeño exitoso de un cargo específico.

- **Entrenamiento y Desarrollo de Personal:** no basta con una buena selección para ayudar al desempeño exitoso de un cargo; es necesario entrenar y desarrollar al individuo para cargos de mayor responsabilidad tanto técnica como administrativa. Es decir, desarrollar sus destrezas y conocimientos de tal manera que pueda contribuir más eficazmente al logro de los objetivos organizacionales e individuales.
- **Ingeniería Humana:** es evidente que el ser humano tiene limitaciones inherentes a su naturaleza, las cuales no le permiten desempeñarse eficientemente en muchos tipos de trabajo. En innumerables ocasiones se hace necesario que sean más funcionales para el ser humano. Es aquí donde el psicólogo industrial, por su conocimiento de las capacidades y limitaciones humanas, presta una valiosa ayuda al ingeniero en el diseño y adaptación de sistemas productivos a las capacidades de respuesta humana.
- **Motivación Organizacional:** no basta seleccionar, entrenar y desarrollar eficientemente al personal. Es necesario proveer las condiciones para que el individuo exprese sus motivaciones: es importante el logro individual, la satisfacción, el reconocimiento, la autorrealización, y en general, todos aquellos factores que permitan al individuo su desarrollo personal a la vez que contribuyan al desarrollo de la organización a la cual pertenece.

-
- Psicología Organizacional: si se conciben las organizaciones como sistemas, es evidente que variables tales como tamaño, niveles de supervisión, tipo de estructura, tecnología, estilos de liderazgo, etc. influyen en el comportamiento de los individuos que componen sistemas.

Este nuevo campo de la psicología industrial se ocupa de la interacción entre las variables organizacionales y el individuo, con el fin de obtener una mejor comprensión del comportamiento humano en las organizaciones.

Instituciones que Emplean Psicólogos Industriales

- Fábricas
- Complejos Industriales
- Bancos
- Ministerios e Institutos Autónomos
- Instituciones de Educación Superior
- Hospitales y Clínicas
- Institutos Militares
- Empresas Consultoras

PSICOLOGIA SOCIAL:

¿Qué es la Psicología Social?

Si consideramos que la psicología es la ciencia que estudia el comportamiento, debemos definir a la psicología social como aquella rama que se preocupa fundamentalmente de los aspectos sociales que se asocian al desarrollo y cambio de las diferentes facetas de la conducta.

El reconocimiento del hombre como ser social lleva a la psicología social a concentrarse:

1. En los procesos mediante los cuales adquiere su cultura, o se convierte en miembro funcionante de su sociedad (es socializado).
2. En la organización que adquieren los contenidos incorporados a su conciencia social.
3. En cuáles son las características de su comportamiento en los grupos, en las organizaciones y en la sociedad.

¿Qué se Requiere de un Psicólogo Social?

El psicólogo social es básicamente un investigador. Por lo tanto se requiere poseer una mente crítica, pues la ciencia sólo avanza enfrentándose a dogmas establecidos.

La psicología social es una ciencia interdisciplinaria. Por lo tanto el psicólogo social debe poseer una buena formación no sólo en psicología sino en las otras ciencias sociales.

El psicólogo social puede estar en capacidad de sugerir cambios que afecten a gran número de personas, por lo tanto debe poseer un buen grado de responsabilidad social.

El psicólogo social debe ser creativo. Esto es un campo en formación, en el cual no existen recetarios o fórmulas universales; por lo tanto hay lugar y necesidad para ser innovador.

El Psicólogo Social Aplicado

Aunque tradicionalmente el psicólogo social ha sido un investigador enclaustrado en un medio académico, las condiciones sociales concretas están llevando al desarrollo del psicólogo social aplicado.

La psicología social aplicada podría definirse como la investigación aplicada al estudio y posible solución de los problemas sociales. Para lograrlo el profesional debe estar capacitado para el diagnóstico de los problemas; debe manejar técnicas de intervención (persuasión, dirección de grupos, etc.) y debe poder evaluar la efectividad de dichas intervenciones.

¿Dónde Trabaja el Psicólogo Social?

El psicólogo social puede trabajar en organismos del Estado que se encaminan a la solución de problemas que preocupan a la sociedad, como por ejemplo: consumo de drogas, viviendas, salud, educación (Ministerio de Sanidad, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, INAVI, etc.).

También puede prestar sus servicios en universidades, donde estén formando equipos para la investigación y la docencia (UCV, Universidad del Zulia, etc.) o en institutos donde existan centros de investigación socio-psicológica (Ejemplo: CONICIT, etc.).

Otra alternativa es la industria privada, en tareas relacionadas con la propaganda y la utilización de los medios de comunicación masivos (agencias publicitarias, plantas televisoras, etc.).

Algunas Áreas de Interés de un Psicólogo Social Aplicado

Aunque el campo de la psicología social no tiene límites definidos, a continuación enumeramos algunas áreas problemáticas en las cuales trabajan los psicólogos sociales.

- Psicología de la Disidencia: los problemas psicológicos relacionados con la delincuencia y la conducta desviada.
- Psicología de la Salud: los problemas de las creencias, valores y actitudes relacionados con la enfermedad (tanto física como mental).
- Psicología de los Medios de Comunicación de Masas: los efectos de los medios de comunicación de masas en la formación de valores, estereotipos, patrones de consumo, etc.
- Psicología de la Política: los determinantes de las ideologías políticas. Cómo adquieren los individuos dichas orientaciones. Cómo cambiar actitudes políticas. Cómo se manejan las campañas electorales.
- Psicología del Consumo: factores que determinan el consumo de los productos. Efectos de los medios de comunicación de masas. Los procedimientos más exitosos de venta.
- Psicología Social de la Educación: cuáles son los factores sociales que inciden sobre la socialización de los jóvenes. Qué valores se reflejan en el proceso educativo.
- Dinámica de Grupos: cómo se comporta el individuo en el grupo. Qué cambios ocurren en la historia grupal.
- Psicología Ambiental: cuál es la relación del hombre con su medio físico. Cuáles son los requisitos socio-políticos que deben poseer las habitaciones humanas.
- Psicología Social de las Organizaciones: cómo se adapta el hombre a las organizaciones. Transformación del hombre por las organizaciones a las cuales pertenece.
- Psicología Social y Salud Mental: factores sociales relacionados con diferentes tipos de trastornos mentales. Tipificación de las estructuras sociales más conducentes a la salud mental.
- Psicología del Tránsito: el tránsito como fenómeno de interacción social.
- Psicología Social de las Relaciones Internacionales: el patriotismo y el nacionalismo como factores de dinámica social. Estereotipos. Prejuicios internacionales. Cómo mejorar relaciones entre países.

OPCION SIN MENCIÓN

Al finalizar el ciclo básico, el estudiante de la Escuela de Psicología tiene la posibilidad de escoger una de las opciones: Psicología Clínica, Asesoramiento y Orientación, Psicología Industrial, Psicología Social y Psicología Escolar.

En el semestre 76/1, y posteriormente en el 79/1, el Consejo de Escuela aprobó, con carácter experimental, el plan de opción Sin Mención dirigido a los estudiantes que deseen hacer uso de la posibilidad de no elegir una opción específica y se decidan por una formación diversificada respecto a las distintas opciones que ofrece la escuela.

Sin embargo, a diferencia del plan Sin Mención 76/1, en el que todas las opciones contribuían con un número equivalente de créditos, en el plan Sin Mención actual aprobado en el 79/1 predominan las asignaturas clínicas de Asesoramiento y Escolar, habiéndose escogido en general de las distintas opciones asignaturas que permitieran un pensum más unificado y coherente que el anterior.

Podemos caracterizar este plan como una combinación de los dos aspectos siguientes:

- Por un lado una columna de asignaturas teóricas, técnicas y prácticas de Psicología Clínica Dinámica o Psicoanalítica. Estas materias se plantean como objetivo dar a los alumnos los primeros instrumentos de una formación compleja que deberá continuar por su cuenta al finalizar estudios en la Escuela.
- Por otro lado, un conjunto de asignaturas de otras opciones –de allí su carácter del plan Sin Mención - especialmente Asesoramiento y Psicología Escolar. Estas materias le permiten al alumno empezar a familiarizarse con las orientaciones teóricas, los recursos técnicos y las problemáticas correctas del psicólogo que enfrenta situaciones características de distintos campos aplicados. Por ejemplo: Estudio Psicológico en Psicología Escolar, Técnicas de Entrevista en Orientación, Dinámica de Grupos en Psicología Social o Psicología Escolar, etc.

Desde el punto de vista de su capacitación profesional, el egresado de la opción Sin Mención se encontrará en desventaja respecto al egresado de las otras opciones en el caso de que su trabajo concreto coincida con la formación impartida en alguna de ellas; podríamos sin embargo considerar un aspecto a su favor las posibilidades de adaptación a distintas tareas producto de una formación menos especializada.

Respecto a aspectos más concretos vinculados al ejercicio profesional mismo (ventajas y desventajas de la ocupación, lugares de empleo, condiciones de trabajo, etc.) tendríamos que recordar que se trata de una opción Sin Mención. Remitimos en todo caso al lector a la información que sobre las áreas aplicadas proporcionan los distintos departamentos.

PSICOLOGIA CLINICA DINAMICA (VIGENTE A PARTIR 10/10/2001)

NOTA: Por iniciativa de los profesores de la Opción “Sin Mención” se promovió una modificación de la estructura Departamental de la Escuela la cual derivó en la creación del Departamento de Psicología Clínica Dinámica, la cual fue aprobada por el Consejo de Escuela en su sesión ordinaria de fecha 10 de Octubre de 2001. Posteriormente fue aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria de fecha 23/10 de 2001 y finalmente aprobado por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria de fecha 31/10 de 2001.